



**SECRETARÍA DEL
AYUNTAMIENTO**



**Ricardo
Flores
Magón**
Año de
Precursor de la Revolución Mexicana

ACTA: 035

**ACTA DE LA SESIÓN DE CABILDO NÚMERO 35
QUE CELEBRAN LOS INTEGRANTES DE CABILDO DEL HONORABLE
AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DEL MUNICIPIO DE JALPA DE MÉNDEZ,
TABASCO.
2021 – 2024.**

EN CARÁCTER DE ORDINARIA

En la Ciudad de Jalpa de Méndez, Tabasco, República Mexicana, siendo las Diez horas con Seis minutos (10:06) del día Veintuno (21) de Septiembre del año Dos Mil Veintidós (2022), de conformidad con lo establecido en los Artículos 115 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 64 y 65 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Tabasco; 1, 2, 3, 19, 35, 38, 39, 40, 41, 42, 65, y demás relativos y aplicables de la Ley Orgánica de los Municipios del Estado de Tabasco; reunidos los Ciudadanos: Nuris López Sánchez, Presidenta Municipal y Primera Regidora; Ciudadano Manuel Pérez Ricárdez, Síndico de Hacienda y Segundo Regidor; Ciudadana Anahí Olán Martínez, Tercera Regidora; Ciudadana Patricia Nayeli de la Cruz López, Cuarta Regidora; Ciudadana Juana María García Hernández, Quinta Regidora; integrantes del Cabildo del Honorable Ayuntamiento Constitucional para el periodo 2021-2024. Teniendo como domicilio el ubicado en la Plaza Hidalgo No. 1, sede oficial del mismo; con la finalidad de celebrar la Sesión Número Treinta y Cinco (35) con carácter de Ordinaria correspondiente al mes de Septiembre del año Dos Mil Veintidós (2022), la cual se sujeta y se desarrolla bajo el siguiente:

Orden del Día:

- I. Lista de asistencia y declaración del Quórum Legal. -----

- II. Declaración de instalación de la Sesión. -----

- III. Lectura y aprobación del orden del día. -----

- IV. Lectura y en su caso aprobación del Acta de la Sesión Anterior. -----

- V. Análisis y Aprobación del Informe de Ingreso de Gestión correspondiente al periodo del 01 al 31 de Agosto del Ejercicio Fiscal 2022. -----

- VI. Análisis y Aprobación del Reglamento del Comité de Obras Públicas del Municipio de Jalpa de Méndez, Tabasco. -----

- VII. Análisis y Aprobación de la Resolución por la que se Autoriza la Enajenación a Título Gratuito a efectos de llevar a cabo Acciones de Regularización de la Tenencia de la Tierra en 99 Predios para Vivienda y 01 con Destino de Equipamiento Urbano, correspondiente a Una Superficie de Terrenos ubicados en el Poblado Mecocacán del Municipio de Jalpa de



**SECRETARÍA DEL
AYUNTAMIENTO**



**Ricardo
Ato de
Magallon**
PRECURSOR DE LA REVOLUCIÓN MEXICANA

Méndez, Tabasco. -----

VIII. Análisis y Aprobación del Acuerdo que Instituye el “Día de la Butifarra del Municipio de Jalpa de Méndez, Tabasco”. -----

IX. Análisis y Aprobación de los Proyectos de Diversas Fuentes de Financiamiento, para su Ejecución por la Dirección de Obras, Ordenamiento Territorial y Servicios Municipales del Honorable Ayuntamiento Constitucional de Jalpa de Méndez, Tabasco. -----

X. Análisis y Aprobación de las Adecuaciones Presupuestales de los Meses de Agosto 2022 (Primer Complemento) y Septiembre 2022. -----

XI. Asuntos Generales. -----

XII. Clausura de la Sesión. -----

PRIMERO. - En el uso de la voz, la Ciudadana Nuris López Sánchez, Presidenta Municipal manifiesta: Ciudadano Secretario, proceda usted a desahogar el primer punto del orden del día, realizando el pase de lista de asistencia de los Ciudadanos Regidores que integran este Honorable Cabildo del Ayuntamiento. -----

En uso de la palabra, el Ciudadano Secretario manifiesta: Con su permiso, procedo a realizar el pase de lista de los Ciudadanos Regidores que integran el Honorable Ayuntamiento Constitucional, para el periodo 2021-2024, del Municipio de Jalpa de Méndez, Tabasco; solicitando respetuosamente se sirvan contestar **PRESENTE** para efectos del registro correspondiente y lo hago de la manera siguiente:

NOMBRE	NÚMERO DE REGIDOR	ASISTENCIA
Ciudadana Nuris López Sánchez.	Presidenta Municipal y Primera Regidora.	PRESENTE
Ciudadano Manuel Pérez Ricárdez.	Síndico de Hacienda y Segundo Regidor.	-----
Ciudadana Anahí Olán Martínez.	Tercera Regidora.	PRESENTE
Ciudadana Patricia Nayeli de la Cruz López.	Cuarta Regidora.	PRESENTE
Ciudadana Juana María García Hernández.	Quinta Regidora.	PRESENTE

SEGUNDO. - En uso de la palabra, el Ciudadano Secretario manifiesta: Ciudadanos Regidores, he realizado el pase de lista y les informo que se encuentran físicamente presentes en esta Sala de Cabildo **CUATRO REGIDORES**, por lo que le cedo el uso de la palabra Ciudadana Presidenta. -----



En el uso de la voz, la Ciudadana Nuris López Sánchez, Presidenta Municipal manifiesta: Ciudadanos Regidores solicito nos pongamos de pie. Tomando en consideración que nos encontramos presentes cuatro integrantes de este Honorable Cabildo, en consecuencia, existe **Quórum Legal;** por lo que procedo a declarar formalmente instalada la presente Sesión de Cabildo, con la validez formal y legal. Pueden ocupar sus lugares. -----

En el uso de la voz, la Ciudadana Nuris López Sánchez, Presidenta Municipal manifiesta: Ciudadano Secretario, proceda Usted a hacer las anotaciones correspondientes y continúe con el desahogo del siguiente punto del orden del día. -----

TERCERO. - En uso de la voz, el Ciudadano Secretario manifiesta: Con su permiso Ciudadanos Regidores; el siguiente punto de acuerdo es la aprobación del orden del día, por lo que procedo en este momento a poner a consideración y aprobación el orden del día, solicitando de manera respetuosa a los Ciudadanos Regidores integrantes del Honorable Cabildo procedan a emitir su voto, levantando la mano y de viva voz manifiesten el sentido de su voto que podrá ser **A FAVOR O EN CONTRA.** Procedo de inmediato a tomar nota:

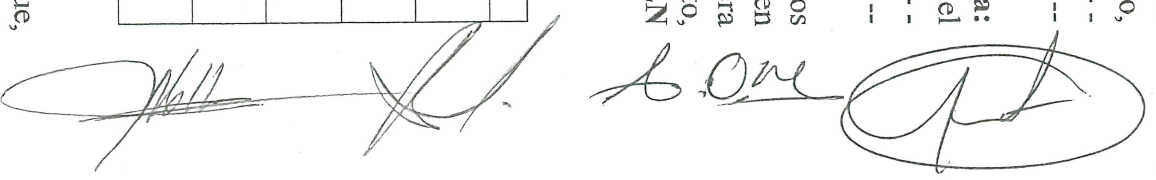
NOMBRE	NÚMERO DE REGIDOR	SENTIDO DEL VOTO
Ciudadana Nuris López Sánchez.	Presidenta Municipal y Primera Regidora:	A FAVOR
Ciudadano Manuel Pérez Ricárdez.	Síndico de Hacienda y Segundo Regidor:	-----
Ciudadana Anahí Olán Martínez.	Tercera Regidora:	A FAVOR
Ciudadana Patricia Nayeli de la Cruz López.	Cuarta Regidora:	A FAVOR
Ciudadana Juana María García Hernández.	Quinta Regidora:	A FAVOR

En uso de la voz, el Ciudadano Secretario manifiesta: Ciudadanos Regidores, les informo que, conforme al registro de votación realizado, el orden del día ha sido aprobado por **unanimidad**, por lo que este punto del orden del día ha sido desahogado, le cedo el uso de la palabra Ciudadana Presidenta. -----

En el uso de la voz, la Ciudadana Nuris López Sánchez, Presidenta Municipal manifiesta: Ciudadano Secretario haga las anotaciones respectivas y proceda al desahogo del siguiente punto del orden del día. -----

CUARTO. - En uso de la voz, el Ciudadano Secretario manifiesta: Ciudadanos Regidores, les informo que el siguiente punto de acuerdo corresponde a la lectura y en su caso aprobación del Acta de la Sesión de Cabildo anterior de fecha Treinta y Uno (31) de Agosto del año Dos Mil Veintidós (2022), le cedo el uso de la palabra Ciudadana Presidenta. -----

En el uso de la voz, la Ciudadana Nuris López Sánchez, Presidenta Municipal manifiesta: Ciudadano Secretario, solicito la dispensa de la lectura del acta anterior, por lo que le instruyo para





que someta a consideración de los Señores Regidores su aprobación. -----

En uso de la voz, el Ciudadano Secretario manifiesta: Con su permiso Ciudadanos Regidores, procedo en este momento a poner a consideración y aprobación la dispensa de la lectura, del acta anterior correspondiente a la Sesión de Cabildo con Carácter Extraordinaria celebrado el Treinta y Uno (31) de Agosto del año Dos Mil Veintidós (2022), por lo que solicito de manera respetuosa a los Ciudadanos Regidores Integrantes del Honorable Cabildo procedan a emitir su voto, solicitando que se sirvan levantar la mano y de viva voz manifiesten el sentido de su voto que podrá ser **A FAVOR O EN CONTRA**. Procedo de inmediato a tomar nota:

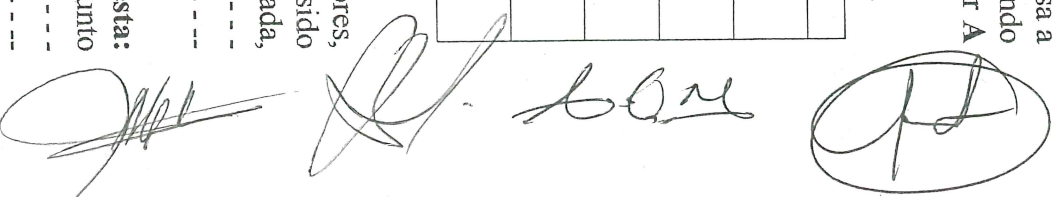
NOMBRE	NÚMERO DE REGIDOR	SENTIDO DEL VOTO
Ciudadana Nuris López Sánchez.	Presidenta Municipal y Primera Regidora.	A FAVOR
Ciudadano Manuel Pérez Ricárdez.	Síndico de Hacienda y Segundo Regidor.	-----
Ciudadana Anahí Olán Martínez.	Tercera Regidora.	A FAVOR
Ciudadana Patricia Nayeli de la Cruz López.	Cuarta Regidora.	A FAVOR
Ciudadana Juana María García Hernández.	Quinta Regidora.	A FAVOR

Continuando con el uso de la voz, el Ciudadano Secretario manifiesta: Ciudadanos Regidores, les informo que, conforme al registro de votación realizado, este punto del orden del día ha sido aprobado por unanimidad, por lo que la dispensa de la lectura del acta anterior ha sido desahogada, le cedo el uso de la palabra Ciudadana Presidenta. -----

En el uso de la voz, la Ciudadana Nuris López Sánchez, Presidenta Municipal manifiesta: Ciudadano Secretario haga las anotaciones respectivas y proceda al desahogo del siguiente punto del orden del día. -----

QUINTO. - En uso de la voz, el Ciudadano Secretario manifiesta: Ciudadanos Regidores, el siguiente punto corresponde al análisis y aprobación del Informe de Ingreso de Gestión correspondiente al periodo del 01 al 31 de Agosto del Ejercicio Fiscal 2022. Por lo que le cedo el uso de la palabra Ciudadana Presidenta. -----

En el uso de la voz, la Ciudadana Nuris López Sánchez, Presidenta Municipal manifiesta: Ciudadanos Regidores, conforme a lo que establece el Artículo 79 de la Ley Orgánica de los Municipios del Estado de Tabasco; se somete al análisis y aprobación el Informe de Ingreso de Gestión correspondiente al periodo del 01 al 31 de Agosto del Ejercicio Fiscal 2022, y en virtud de que fue circulado con anterioridad para conocimiento de los Ciudadanos Regidores de este Honorable Cabildo, se omite su lectura. Instruyo al Ciudadano Secretario para que someta a consideración de los Señores Regidores su aprobación, por lo que le cedo el uso de la palabra. -----

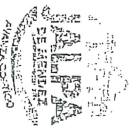




H. AYUNTAMIENTO DE JALPA DE MÉNDEZ, TABASCO.

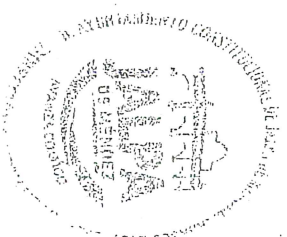
INGRESOS POR CONCEPTOS

INFORME CONCENTRADO DE INGRESOS DEL 01/08/2022 AL 31/08/2022



Concepto	Importe
----------	---------

IMPUESTOS	
411202 IMPUESTO PREDIAL CORRIENTE RUSTICO	601,140.52
411202 IMPUESTO PREDIAL CORRIENTE URBANO	72,639.53
411202 IMPUESTO PREDIAL REZAGADO RUSTICO	53,289.11
411202 IMPUESTO PREDIAL REZAGADO URBANO	75,145.79
411304 RUSTIC-C-TRASLADO DE DOMINIO	61,876.00
411304 URBANO-TRASLADO DE DOMINIO	211,559.69
411701 RECARGOS DEL IMPUESTO PREDIAL CORRIENTE URBANO	88,026.33
411701 RECARGOS IMPUESTO PREDIAL CORRIENTE RUSTICO	454.63
411701 RECARGOS IMPUESTO PREDIAL REZAGADO RUSTICO	856.98
411701 RECARGOS IMPUESTO PREDIAL REZAGADO URBANO	16,698.64
411704 GASTOS DE EJECUCION	11,544.30
411704 ACTUALIZACION IMPUESTO PREDIAL REZAGADO RUSTICO	479.00
411705 ACTUALIZACION IMPUESTO PREDIAL REZAGADO URBANO	4,911.27
411705 REDONDEO COBRO DE PREDIAL RUSTICO	3,617.43
411706 REDONDEO COBRO DE PREDIAL URBANO	18.25
	13.07



DERECHOS	
41414301 DERECHOS POR EL USO, GOCE, APROVECHAMIENTO, O EXPLOTACION DE BIENES DE DOMINIO PUBLICO	614,873.48
41414301 POR LA RECEPCION DE LA CEDULA DE OPERACION ANUAL (AGUENCIA AMBIENTAL) Y/O CONSTANCIA	4,032.00
41414302 PERMISO DE CONSTRUCCION DE BARRA, RELLENOS Y/O EXCAVACIONES POR CADA METRO LINEAL DE BARRA	16,667.02
41414303 SUBDIVISIONES, POR METRO CUADRADO DEL AREA ENAJENABLE	2,403.47
41414304 DE LOS TERRENOS A PERPETUIDAD EN LOS CEMENTERIOS POR CADA LOTE DE DOS METROS DE LONGITUD POR UNO DE ANCHO, EN LOS DEMAS CEMENTERIOS MUNICIPALES	4,264.98
	12,989.70
41414305 DE LA EXPEDICION DE TITULOS DE TERRENOS MUNICIPALES	691.48
41414305 FACTIBILIDAD DE USO DE SUELO	5,484.54
41414305 POR ARRIMO DE CAMO O ENTRONQUE EN CALLES PAVIMENTADAS O ASFALTADAS	1,154.64
41414307 ACTA DE NACIMIENTO CERTIFICADA	124,989.78
41414307 BUSQUEDA DE CUALQUIER DOCUMENTO EN LOS ARCHIVOS MUNICIPALES	1,731.96
41414307 CELEBRACION DE MATRIMONIO EN REGISTRO CIVIL EN HORAS HABLES	13,085.92
41414307 CERTIFICACION DE ACTA DE DIVORCIO	1,924.40
41414307 CERTIFICACION DE ACTAS DE DEFUNCION, SUPERVIVENCIA, MATRIMONIO, NEGATIVA DE INACIMIENTO	6,638.74
41414307 CERTIFICACION DE ACTAS DE RECONOCIMIENTO DE HIJOS	2,339.50
41414307 CERTIFICACION DE ALINEAMIENTO Y NO. OFICIAL	7,883.82
41414307 INSCRIPCIONES VARIAS R.C.	5,773.20
41414308 RECOLECCION Y TRANSPORTE DE BASURA O DESECHOS SOLIDOS	3,431.96
41414309 PARA LA COLOCACION DE TODA CLASE DE ANUNCIO Y CARTELES O CUALQUIER TIPO DE PUBLICIDAD	7,200.00
414318 CONSTANCIA DE FUSION DE PREDIO 2022	962.20
414318 POR LICENCIA DE CONSTRUCCION 2022	920.05
414319 POR LICENCIA Y PERMISO PARA FRACCIONAMIENTOS, CONDOMINIOS, LOTIFICACIONES,	962.20

[Handwritten signatures and initials]



H. AYUNTAMIENTO DE JALPA DE MÉNDEZ, TABASCO.

INGRESOS POR CONCEPTOS

INFORME CONCENTRADO DE INGRESOS DEL 01/08/2022 AL 31/08/2022

LI



Concepto	Importe
----------	---------

DIVISIONES Y SUBDIVISIONES

414319 POR REPOSICION DE TITULOS DE PROPIEDAD (CEMENTERIOS) 2022	962.20
414319 TRASPASOS DE TITULO DE PROPIEDAD _(CEMENTERIOS)	962.20
414322 ACTA DE DEFUNCION CERTIFICADA	6,158.08
414322 ACTA DE MATRIMONIO CERTIFICADA	6,927.84
414322 BUSQUEDA DE DOCUMENTOS EN LOS ARCHIVOS MUNICIPALES	192.44
414322 CONSTANCIA DIVERSAS EXPEDIDAS POR LA DIRECCION DE OBRAS PUBLICAS 2022	1,154.64
414323 BUSQUEDA DE DOCUMENTOS EN LOS ARCHIVOS DE CATASTRO 2022	577.32
414324 SERVICIO DE SANITARIOS PUBLICOS EN EL MERCADO	3,528.00
414415 ANUENCIA MUNICIPAL PARA VENTA DE BEBIDAS ALCOHOLICAS	22,000.00
4144401 ANUENCIA Y/O CONSTANCIA DE PROTECCION CIVIL	10,103.10
41444401 CERTIFICACION DE VALOR CATASTRAL 2022	64,659.64
41444401 CERTIFICADOS DE FUNCIONAMIENTO	140,043.32
41444401 CONSTANCIA CATASTRAL 2022	192.44
41444401 CUOTAS POR TALLERES IMPARTIDOS DIF	1,890.00
41444401 DERECHO DE ANDEN (CENTRAL CAMIONERA)	2,082.00
41444401 EXPEDICION DE CONSTANCIA POR LA DIRECCION DE FINANZAS	789.78
41444401 EXPEDICION DE CONSTANCIA POR LA DIRECCION DE OBRAS PUBLICAS	384.88
41444401 EXPEDICION DE TITULO DE PROPIEDAD	962.20
41444401 INSCRIPCION AL PADRON DE PROVEEDORES Y PRESTADORES DE SERVICIO 2022	9,675.00
41444401 INSPECCION Y VERIFICACION DE PROTECCION CIVIL	15,395.20
41444401 PAGO BASES POR LICITACIONES DIVERSAS	18,750.00
41444401 PERMISO PARA CARGA, DESCARGA Y VIABILIDAD	26,647.02
41444401 POR SACRIFICIO DE RES, CERDO Y POLLO EN RASTRO MUNICIPAL	4,600.00
41444401 REVALIDACION Y MANIFESTACION DE FIERRO	9,814.44
41444401 SERVICIOS PRESTADOS POR LA COORDINACION DE SALUD	12,400.00
41444401 SERVICIOS QUE PRESTA EL DIF (U.B.R.)	11,010.00
41444401 USO DE LA VIA PUBLICA DE LOS PUESTOS SEMIFUJOS	12,100.00
41444401 USO DE LA VIA PUBLICA POR COMERCIANTES AMBULANTES	4,400.00
41444401 USO DE LA VIA PUBLICA POR PUESTOS FUJOS	1,000.00
PRODUCTOS	212,871.61
416101 ARRENDAMIENTO DE LOCALES EN LA CENTRAL CAMIONERA	3,840.00
416102 PRODUCTOS FINANCIEROS P.F. Y R.P.	209,031.61
APROVECHAMIENTOS	497,304.42
416101 MULTAS DE TRANSITO MUNICIPAL	164,666.00
416101 MULTAS DERIVADAS DE LA APLICACION DEL BANDO DE POLICIA Y GOBIERNO	59,100.00
416102 MULTAS DERIVADAS DE OBRAS PUBLICAS 2022	12,989.76
416104 REINTEGROS	221,963.62
416109 CONSTANCIA DE EDUCACION VIAL	30,000.00



[Handwritten signatures and initials]



SECRETARÍA DEL AYUNTAMIENTO



Ricardo
2022 Flores
Ato de
Magón
PRECURSOR DE LA REVOLUCIÓN MEXICANA

H. AYUNTAMIENTO DE JALPA DE WENDEZ, TABASCO.

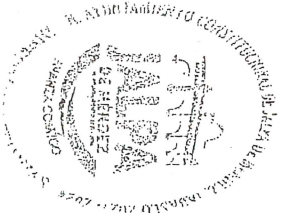
INGRESOS POR CONCEPTOS

INFORME CONCENTRADO DE INGRESOS DEL 01/08/2022 AL 31/08/2022



Concepto	Importe
416:09 OTROS INGRESOS ADICIONALES	4,800.00
413:09 RECUPERACION DE RECURSOS DE PROGRAMAS SOCIALES SUBSIDIADOS (2022)	2,230.10
413109 SERVICIOS DE SANITARIOS PUBLICOS EN LA CENTRAL CAMIONERA	2,055.00

Total Recaudado 1,926,590.03



[Handwritten signature]



LIC. NURIS LOPEZ SPASHEZ
PRESIDENTA MUNICIPAL

LCP. EDER IZQUIERDO HERNANDEZ
DIRECTOR DE FINANZAS MUNICIPAL.



SECRETARÍA DEL AYUNTAMIENTO



Ricardo
Flores
Ato de
Magos
PRECURSOR DE LA REVOLUCIÓN MEXICANA

En uso de la voz, el Ciudadano Secretario manifiesta: Con su permiso Ciudadanos Regidores, procedo en este momento a poner a consideración y aprobación de este Honorable Cabildo del Municipio de Jalpa de Méndez, Tabasco, el **Informe de Ingreso de Gestión correspondiente al periodo del 01 al 31 de Agosto del Ejercicio Fiscal 2022**; por lo que solicito de manera respetuosa a los Ciudadanos Regidores integrantes del Honorable Cabildo procedan a emitir su voto, solicitando que se sirvan levantar la mano y de viva voz manifiesten el sentido de su voto que podrá ser **A FAVOR O EN CONTRA**. Procedo de inmediato a tomar nota:

NOMBRE	NÚMERO DE REGIDOR	SENTIDO DEL VOTO
Ciudadana Nuris López Sánchez.	Presidenta Municipal y Primera Regidora.	A FAVOR
Ciudadano Manuel Pérez Ricárdez.	Sindico de Hacienda y Segundo Regidor.	-----
Ciudadana Anahí Olán Martínez.	Tercera Regidora.	A FAVOR
Ciudadana Patricia Nayeli de la Cruz López.	Cuarta Regidora.	A FAVOR
Ciudadana Juana María García Hernández.	Quinta Regidora.	A FAVOR

Continuando en el uso de la voz, el Ciudadano Secretario manifiesta: Ciudadanos Regidores, les informo que, conforme al registro de votación realizado, el **Informe de Ingreso de Gestión correspondiente al periodo del 01 al 31 de Agosto del Ejercicio Fiscal 2022**; ha sido aprobado por unanimidad, por lo que este punto del orden del día ha sido desahogado, le cedo el uso de la palabra Ciudadana Presidenta.

En el uso de la voz, la Ciudadana Nuris López Sánchez, Presidenta Municipal manifiesta: Ciudadano Secretario, desahogado el punto de acuerdo en mención, le instruyo para que turne el acuerdo al área correspondiente para su ejecución y haga las anotaciones correspondientes en el acta, y continúe usted con el desahogo del siguiente punto del orden del día.

SEXTO. - En uso de la voz, el Ciudadano Secretario manifiesta: Ciudadanos Regidores, el siguiente punto corresponde al análisis y aprobación del **Reglamento del Comité de Obras Públicas del Municipio de Jalpa de Méndez, Tabasco**. Por lo que le cedo el uso de la palabra Ciudadana Presidenta.

En el uso de la voz, la Ciudadana Nuris López Sánchez, Presidenta Municipal manifiesta: Ciudadanos Regidores, de conformidad con lo dispuesto por los Artículos 115 Fracción II, Segundo Párrafo de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 64 Fracción I y 65 Fracción I de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Tabasco, y 65 Fracción II de la Ley Orgánica de los Municipios del Estado de Tabasco; se somete al análisis y aprobación de este Honorable Cabildo del Municipio de Jalpa de Méndez, Tabasco; el **Reglamento del Comité de Obras Públicas del Municipio de Jalpa de Méndez, Tabasco, y en virtud de que fue circulado con anterioridad para conocimiento de los Ciudadanos Regidores de este Honorable Cabildo, se omite su lectura**. Instruyo al Ciudadano Secretario para que someta a consideración de los Señores Regidores su aprobación, por lo que le cedo el uso de la palabra.

(Handwritten signatures and initials)



SECRETARÍA DEL AYUNTAMIENTO



Ricardo 2022 Faltos Año de MAGGI Año de la Revolución Mexicana

SE ADJUNTA A LA PRESENTE ACTA COMO ANEXO: El Reglamento del Comité de Obras Públicas del Municipio de Jalpa de Méndez, Tabasco.

En uso de la voz, el Ciudadano Secretario manifiesta: Con su permiso Ciudadanos Regidores, procedo en este momento a poner a consideración y aprobación de este Honorable Cabildo del Municipio de Jalpa de Méndez, Tabasco, el Reglamento del Comité de Obras Públicas del Municipio de Jalpa de Méndez, Tabasco; por lo que solicito de manera respetuosa a los Ciudadanos Regidores integrantes del Honorable Cabildo procedan a emitir su voto, solicitando que se sirvan levantar la mano y de viva voz manifiesten el sentido de su voto que podrá ser A FAVOR O EN CONTRA. Procedo de inmediato a tomar nota:

Table with 3 columns: NOMBRE, NÚMERO DE REGIDOR, SENTIDO DEL VOTO. Rows include Ciudadana Nuris López, Ciudadano Manuel Pérez, Ciudadana Anahí Olán, Ciudadana Patricia Nayeli de la Cruz López, Ciudadana Juana María, and García Hernández.

Continuando en el uso de la voz, el Ciudadano Secretario manifiesta: Ciudadanos Regidores, les informo que, conforme al registro de votación realizado, el Reglamento del Comité de Obras Públicas del Municipio de Jalpa de Méndez, Tabasco; ha sido aprobado por unanimidad, por lo que este punto del orden del día ha sido desahogado, le cedo el uso de la palabra Ciudadana Presidenta.

En el uso de la voz, la Ciudadana Nuris López Sánchez, Presidenta Municipal manifiesta: Ciudadano Secretario, le instruyo para que haga las anotaciones correspondientes en el acta y realice los trámites que correspondan para su debida Publicación en el Periódico Oficial del Estado de Tabasco, y continúe usted con el desahogo del siguiente punto del orden del día.

SÉPTIMO. - En uso de la voz, el Ciudadano Secretario manifiesta: Ciudadanos Regidores, el siguiente punto corresponde al análisis y aprobación de la Resolución por la que se Autoriza la Enajenación a Título Gratuito a efectos de llevar a cabo Acciones de Regularización de la Tenencia de la Tierra en 99 Predios para Vivienda y 01 con Destino de Equipamiento Urbano, correspondiente a Una Superficie de Terrenos ubicados en el Poblado Mecocacán del Municipio de Jalpa de Méndez, Tabasco. Le cedo el uso de la palabra Ciudadana Presidenta.

En el uso de la voz, la Ciudadana Nuris López Sánchez, Presidenta Municipal manifiesta: Ciudadanos Regidores, de conformidad con lo dispuesto los Artículos 115 Fracción II, Segundo Párrafo de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 64 Fracción I y 65 Fracción I de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Tabasco, y 65 Fracción II de la Ley Orgánica de los Municipios del Estado de Tabasco; se somete al análisis y aprobación de este Honorable Cabildo del Municipio de Jalpa de Méndez, Tabasco; la Resolución por la que se Autoriza la Enajenación a Título Gratuito a efectos de llevar a cabo Acciones de



SECRETARÍA DEL AYUNTAMIENTO



Ricardo Flores Año de Maggoti PRECURSOR DE LA REVOLUCIÓN MEXICANA

Regularización de la Tenencia de la Tierra en 99 Predios para Vivienda y 01 con Destino de Equipamiento Urbano, correspondiente a Una Superficie de Terrenos ubicados en el Poblado Mecocacán del Municipio de Jalpa de Méndez, Tabasco; y en virtud de que fue circulado con anterioridad para conocimiento de los Ciudadanos Regidores de este Honorable Cabildo, se omite su lectura. Por lo que instruyo al Ciudadano Secretario para que someta a consideración de los Señores Regidores su aprobación, por lo que le cedo el uso de la palabra. -----

SE ADJUNTA A LA PRESENTE ACTA COMO ANEXO: La Resolución por la que se Autoriza la Enajenación a Título Gratuito a efectos de llevar a cabo Acciones de Regularización de la Tenencia de la tierra en 99 Predios para Vivienda y 01 con Destino de Equipamiento Urbano.

En uso de la voz, el Ciudadano Secretario manifiesta: Con su permiso Ciudadanos Regidores, procedo en este momento a poner a consideración y aprobación la Resolución por la que se Autoriza la Enajenación a Título Gratuito a efectos de llevar a cabo Acciones de Regularización de la Tenencia de la Tierra en 99 Predios para Vivienda y 01 con Destino de Equipamiento Urbano, correspondiente a Una Superficie de Terrenos ubicados en el Poblado Mecocacán del Municipio de Jalpa de Méndez, Tabasco; por lo que solicito de manera respetuosa a los Ciudadanos Regidores integrantes del Honorable Cabildo procedan a emitir su voto, solicitando que se sirvan levantar la mano y de viva voz manifiesten el sentido de su voto que podrá ser A FAVOR O EN CONTRA. Procedo de inmediato a tomar nota:

NOMBRE	NÚMERO DE REGIDOR	SENTIDO DEL VOTO
Ciudadana Nuris López Sánchez.	Presidenta Municipal y Primera Regidora:	A FAVOR
Ciudadano Manuel Pérez Ricárdez.	Síndico de Hacienda y Segundo Regidor:	-----
Ciudadana Anahí Olán Martínez.	Tercera Regidora:	A FAVOR
Ciudadana Patricia Nayeli de la Cruz López.	Cuarta Regidora:	A FAVOR
Ciudadana Juana García Hernández.	Quinta Regidora:	A FAVOR

Continuando en el uso de la voz, el Ciudadano Secretario manifiesta: Ciudadanos Regidores, les informo que, conforme al registro de votación realizado, la Resolución por la que se Autoriza la Enajenación a Título Gratuito a efectos de llevar a cabo Acciones de Regularización de la Tenencia de la Tierra en 99 Predios para Vivienda y 01 con Destino de Equipamiento Urbano, correspondiente a Una Superficie de Terrenos ubicados en el Poblado Mecocacán del Municipio de Jalpa de Méndez, Tabasco; ha sido aprobado por unanimidad, por lo que este punto del orden del día ha sido desahogado, le cedo el uso de la palabra Ciudadana Presidenta. -----

En el uso de la voz, la Ciudadana Nuris López Sánchez, Presidenta Municipal manifiesta: Ciudadano Secretario, le instruyo para que haga las anotaciones correspondientes en el acta y realice los trámites que correspondan para su debida Publicación en el Periódico Oficial del Estado de Tabasco, y continúe usted con el desahogo del siguiente punto del orden del día. -----



SECRETARÍA DEL AVUNTAMIENTO



Ricardo Flores Magón Año de Precursor de la Revolución Mexicana

OCTAVO. - En uso de la voz, el Ciudadano Secretario manifiesta: Ciudadanos Regidores, el siguiente punto corresponde al análisis y aprobación del Acuerdo que Instituye el "Día de la Butifarra del Municipio de Jalpa de Méndez, Tabasco". Por lo que le cedo el uso de la palabra Ciudadana Presidenta.

En el uso de la voz, la Ciudadana Nuris López Sánchez, Presidenta Municipal manifiesta: Ciudadanos Regidores, de conformidad con lo dispuesto por los Artículos 115 Fracción II, Segundo Párrafo de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 64 Fracción I y 65 Fracción I de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Tabasco, y 65 Fracción II de la Ley Orgánica de los Municipios del Estado de Tabasco; se somete al análisis y aprobación de este Honorable Cabildo del Municipio de Jalpa de Méndez, Tabasco; el Acuerdo que Instituye el "Día de la Butifarra del Municipio de Jalpa de Méndez, Tabasco", y en virtud de que fue circulado con anterioridad para conocimiento de los Ciudadanos Regidores de este Honorable Cabildo, se omite su lectura. Instruyo al Ciudadano Secretario para que someta a consideración de los Señores Regidores su aprobación, por lo que le cedo el uso de la palabra.

SE ADJUNTA A LA PRESENTE ACTA COMO ANEXO: El Acuerdo que Instituye el "Día de la Butifarra del Municipio de Jalpa de Méndez, Tabasco".

En uso de la voz, el Ciudadano Secretario manifiesta: Con su permiso Ciudadanos Regidores, procedo en este momento a poner a consideración y aprobación de este Honorable Cabildo del Municipio de Jalpa de Méndez, Tabasco, el Acuerdo que Instituye el "Día de la Butifarra del Municipio de Jalpa de Méndez, Tabasco"; por lo que solicito de manera respetuosa a los Ciudadanos Regidores integrantes del Honorable Cabildo procedan a emitir su voto, solicitando que se sirvan levantar la mano y de viva voz manifiesten el sentido de su voto que podrá ser A FAVOR O EN CONTRA. Procedo de inmediato a tomar nota:

Table with 3 columns: NOMBRE, NÚMERO DE REGIDOR, SENTIDO DEL VOTO. Rows include Nuris López (Presidenta Municipal, A FAVOR), Manuel Pérez (Síndico de Hacienda, -----), Anahí Olan (Tercera Regidora, A FAVOR), Patricia Nayeli de la Cruz López (Cuarta Regidora, A FAVOR), Juana María (Quinta Regidora, A FAVOR).

Continuando en el uso de la voz, el Ciudadano Secretario manifiesta: Ciudadanos Regidores, les informo que, conforme al registro de votación realizado, el Acuerdo que Instituye el "Día de la Butifarra del Municipio de Jalpa de Méndez, Tabasco"; ha sido aprobado por unanimidad, por lo que este punto del orden del día ha sido desahogado, le cedo el uso de la palabra Ciudadana Presidenta.

En el uso de la voz, la Ciudadana Nuris López Sánchez, Presidenta Municipal manifiesta: Ciudadano Secretario, le instruyo para que haga las anotaciones correspondientes en el acta y realice

Handwritten signatures and initials at the bottom of the page.



los trámites que correspondan para su debida Publicación en el Periódico Oficial del Estado de Tabasco, y continúe usted con el desahogo del siguiente punto del orden del día. -----

NOVENO. - En uso de la voz, el Ciudadano Secretario manifiesta: Ciudadanos Regidores, el siguiente punto corresponde al análisis y aprobación de los Proyectos de Diversas Fuentes de Financiamiento, para su Ejecución por la Dirección de Obras, Ordenamiento Territorial y Servicios Municipales del Honorable Ayuntamiento Constitucional de Jalpa de Méndez, Tabasco. Por lo que le cedo el uso de la palabra Ciudadana Presidenta. -----

En el uso de la voz, la Ciudadana Nurris López Sánchez, Presidenta Municipal manifiesta: Ciudadanos Regidores se somete al análisis y aprobación de este Honorable Cabildo del Municipio de Jalpa de Méndez, Tabasco, los Proyectos de Diversas Fuentes de Financiamiento, para su Ejecución por la Dirección de Obras, Ordenamiento Territorial y Servicios Municipales del Honorable Ayuntamiento Constitucional de Jalpa de Méndez, Tabasco, y en virtud de que fue **circulado con anterioridad para conocimiento de los Ciudadanos Regidores de este Honorable Cabildo, se omite su lectura**, por lo que instruyo al Ciudadano Secretario para que someta a consideración de los Señores Regidores su aprobación. -----

Proyectos de Diversas Fuentes de Financiamiento, para su Ejecución por la Dirección de Obras, Ordenamiento Territorial y Servicios Municipales del Honorable Ayuntamiento Constitucional de Jalpa de Méndez.

Núm.	Núm. De proyecto	Descripción	Localidad	Meta	Fuente de Financiamiento	Inversión
1.00	10143	Ampliación a la red de distribución de Energía Eléctrica en Media y Baja Tensión, Localidad R/a. Hermenegildo Galeana Ira. Sección Cruceiro del Puente.	R/a. Hermenegildo Galeana Ira. Sección	255.00 MTRS.	RAMO 33 FONDO III	\$ 778,438.11
2.00	10144	Ampliación a la red de distribución de Energía Eléctrica en Media y Baja Tensión Tramo los Arias; Localidad R/a. Vicente Guerrero Ira. Sección	R/a. Vicente Guerrero Ira. Sección.	165.00 MTRS.	RAMO 33 FONDO III	\$ 482,402.03
3.00	10145	Rehabilitación de Carretera en Tramos Aislados desde el Puente donde inicia Vicente Guerrero a Rancho Alegre, Rancharía Vicente Guerrero Ira.	R/a. Vicente Guerrero Ira. Sección	1.47 KM	RAMO 33 FONDO III	\$ 1,071,544.14
4.00	10146	Ampliación de Red de Agua Entubada en el Sector Uno Sagrado Corazón	R/a. Gregorio Méndez	780.00 ML	RAMO 33 FONDO III	\$ 328,438.21
5.00	10147	Construcción de Drenaje Pluvial en la Deportiva Poblado Iquintnapa.	Pob. Iquintnapa	107.20 ML	RAMO 33 FONDO III	\$ 218,284.81
6.00	10148	Ampliación de Flictrificación en Media y Baja Tensión (Cacatera AMCO)	R/a. Hermenegildo Galeana 2da. Sección	240.00 Mtrs.	RAMO 33 FONDO III	\$ 929,126.63
7.00	10149	Construcción de Aula en EMSAD No. 59, Pob. Ayapa	Pob. Ayapa	1.00 Aula	RAMO 33 FONDO III	\$ 703,975.32
8.00	10150	Construcción de Pozo Profundo Primera Etapa en la R/a. Reforma Segunda. Sección.	R/a. Reforma 2da. Sección	1.00 Pozo	RAMO 33 FONDO III	\$ 7,319,382.64
9.00	10151	Equipamiento de Centro Cultural, Cabequera Municipal	Cd. Jalpa de Méndez	1.00 Pza.	RAMO 33 FONDO III	\$ 717,370.78
10.00	10152	Construcción de 3 Aulas en EMSAD No. 27, R/a. Tierra Adentro Ira. Sección.	R/a. Tierra Adentro Ira. Sección.	3.00 Aulas	RAMO 33 FONDO III	\$ 2,667,097.62



En uso de la voz, el Ciudadano Secretario manifiesta: Con su permiso Ciudadanos Regidores, procedo en este momento a poner a consideración y aprobación de este Honorable Cabildo del Municipio de Jalpa de Méndez, Tabasco, los **Proyectos de Diversas Fuentes de Financiamiento, para su Ejecución por la Dirección de Obras, Ordenamiento Territorial y Servicios Municipales del Honorable Ayuntamiento Constitucional de Jalpa de Méndez, Tabasco;** por lo que solicito de manera respetuosa a los Ciudadanos Regidores integrantes del Honorable Cabildo procedan a emitir su voto, solicitando que se sirvan levantar la mano y de viva voz manifiesten el sentido de su voto que podrá ser **A FAVOR O EN CONTRA.** Procedo de inmediato a tomar nota:

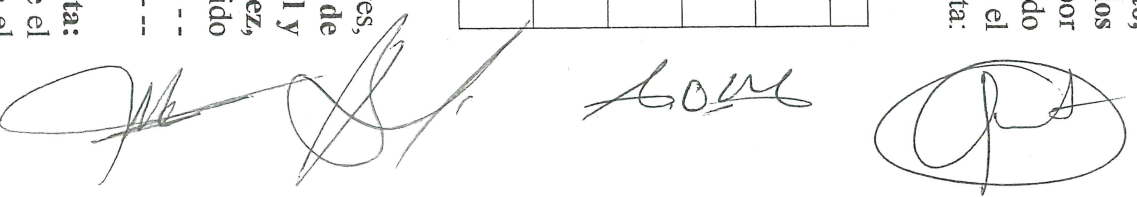
NOMBRE	NÚMERO DE REGIDOR	SENTIDO DEL VOTO
Ciudadana Nuris López Sánchez.	Presidenta Municipal y Primera Regidora:	A FAVOR
Ciudadano Manuel Pérez Ricárdez.	Síndico de Hacienda y Segundo Regidor:	-----
Ciudadana Anahí Olán Martínez.	Tercera Regidora:	A FAVOR
Ciudadana Patricia Nayeli de la Cruz López.	Cuarta Regidora:	A FAVOR
Ciudadana Juana María García Hernández.	Quinta Regidora:	A FAVOR

Continuando en el uso de la voz, el Ciudadano Secretario manifiesta: Ciudadanos Regidores, les informo que, conforme al registro de votación realizado, los **Proyectos de Diversas Fuentes de Financiamiento, para su Ejecución por la Dirección de Obras, Ordenamiento Territorial y Servicios Municipales del Honorable Ayuntamiento Constitucional de Jalpa de Méndez, Tabasco;** ha sido aprobado por unanimidad, por lo que este punto del orden del día ha sido desahogado, le sedo el uso de la palabra Ciudadana Presidenta. -----

En el uso de la voz, la Ciudadana Nuris López Sánchez, Presidenta Municipal manifiesta: Ciudadano Secretario, desahogado el punto de acuerdo en mención, le instruyo para que turne el acuerdo al área correspondiente para su ejecución y haga las anotaciones correspondientes en el acta, y continúe usted con el desahogo del siguiente punto del orden del día. -----

DÉCIMO. - En uso de la voz, el Ciudadano Secretario manifiesta: Ciudadanos Regidores, el siguiente punto corresponde al análisis y aprobación de las **Adecuaciones Presupuestales de los Meses de Agosto 2022 (Primer Complemento) y Septiembre 2022.** Le cedo el uso de la palabra Ciudadana Presidenta. -----

En el uso de la voz, la Ciudadana Nuris López Sánchez, Presidenta Municipal manifiesta: Ciudadanos Regidores se somete al análisis y aprobación las **Adecuaciones Presupuestales de los Meses de Agosto 2022 (Primer Complemento) y Septiembre 2022, y en virtud de que fue circulado con anterioridad para conocimiento de los Ciudadanos Regidores de este Honorable Cabildo, se omite su lectura,** por lo que instruyo al Ciudadano Secretario para que someta a consideración de los Señores Regidores su aprobación, le cedo el uso de la palabra. -----





SECRETARÍA DEL AYUNTAMIENTO



Recuerdo
2022 Flores
Magón
Año de
Precursor de la Revolución Mexicana

H. AYUNTAMIENTO DE JALPA DE MENDEZ, TABASCO.

DIRECCIÓN DE PROGRAMACIÓN ADECUACIONES PRESUPUESTALES DEL MES DE AGOSTO (PRIMER COMPLEMENTO)

EN CUMPLIMIENTO AL ART. 80.- CORRESPONDE A LA DIRECCIÓN DE PROGRAMACIÓN EL DESPACHO DE LOS SIGUIENTES ASUNTOS: FRACCIÓN III. DISEÑAR, IMPLANTAR Y ACTUALIZAR UN SISTEMA DE PRESUPUESTO ACORDE CON LOS OBJETIVOS Y NECESIDADES DE LA ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL Y ASESORAR Y APOYAR A LAS DEPENDENCIAS Y ENTIDADES EN LA INTEGRACIÓN DE SUS PROGRAMAS ESPECÍFICOS; Y FRACCIÓN IX. ESTABLECER Y LLEVAR LOS SISTEMAS DE CONTROL PRESUPUESTAL Y DE ESTADÍSTICA GENERAL DEL MUNICIPIO, DE COMUN ACUERDO CON LA CONTRALORIA MUNICIPAL; DE LA LEY ORGÁNICA DE LOS MUNICIPIOS DEL ESTADO DE TABASCO Y EN BASE AL MANUAL DE NORMAS PRESUPUESTARIAS PARA LOS MUNICIPIOS DEL ESTADO DE TABASCO EN SU PUNTO NÚMERO 6 DICE EL PBR ES UN INSTRUMENTO FLEXIBLE QUE PERMITE EFECTUAR LAS ADECUACIONES NECESARIAS PARA ALCANZAR LAS METAS TRAZADAS EN LAS MATRICES DE INDICADORES DE RESULTADOS, POR LO QUE ES NECESARIO EFECTUAR LAS ADECUACIONES CONDICIONANTES QUE CONSISTEN EN MODIFICACIONES AL PRESUPUESTO DE EGRESOS DURANTE EL EJERCICIO FISCAL CORRESPONDIENTE EN LO QUE RESPECTA A SU ESTRUCTURA ADMINISTRATIVA, FUNCIONAL, PROGRAMÁTICA Y ECONÓMICA, ASÍ COMO A LOS CALENDARIOS DE GASTO, CON EL OBJETO DE CUMPLIR ADECUADAMENTE LOS ALCANCES DE LOS PROGRAMAS PRESUPUESTARIOS, METAS PREVISTAS Y PROYECTOS. PARA EVITAR LOS SOBREGROSOS, LAS UNIDADES ADMINISTRATIVAS DEBERÁN LLEVAR EN SU CONTROL PRESUPUESTAL LOS MOVIMIENTOS INTERNOS, DEBIENDO LA DIRECCIÓN DE PROGRAMACIÓN COMUNICAR LAS INCONSISTENCIAS A LA CONTRALORIA PARA LOS EFECTOS CORRESPONDIENTES, POR LO QUE SE SOMETE A CONSIDERACIÓN DEL HONORABLE CABILDO LOS SIGUIENTES PUNTOS:

1.- SE SOMETE A CONSIDERACIÓN Y APROBACIÓN DEL HONORABLE CABILDO LA TRANSFERENCIA INTERNA DE LOS RECURSOS DE CONVENIOS ESTATALES TRANSITO SEGUN RELACION DEL OFICIO NO. TI-IM-TRANSITO-PN-011, POR UN MONTO DE \$2,995.91 (DOS MIL NOVECIENTOS NOVENTA Y CINCO PESOS 91/100 M.N.)								
PARTIDA	DESCRIPCION	MODALIDAD	CLAVE REF. ECON.	DESCRIPCION REF. ECON.	AMPLIACION	REDUCCION	LOCALIDAD	META
29401	REFACCIONES Y ACCESORIOS PARA EQUIPO DE COMPUTO Y TELECOMUNICACIONES	PROGRAMA NORMAL	C0090	GASTOS DE OPERACION DIRECCION TRANSITO	2,995.91	0.00	JALPA MENDEZ, CD	0.0000
79902	PROVISIONES PARA EROGACIONES CONTINGENTES	PROGRAMA NORMAL	C0091	EROGACIONES EXTRAORDINARIAS CT	0.00	2,995.91	JALPA MENDEZ, CD	0.0000

TOTAL ADECUACION: TI-IM-TRANSITO-PN-011 CONVENIOS ESTATALES TRANSITO 2,995.91 2,995.91

2.- SE SOMETE A CONSIDERACIÓN Y APROBACIÓN DEL HONORABLE CABILDO LA TRANSFERENCIA INTERNA DE LOS RECURSOS DE PARTICIPACIONES, SEGUN RELACION DEL OFICIO NO. TI-IM-PAR-PN-029, POR UN MONTO DE \$896,163.18 (OCHOCIENTOS NOVENTA Y SEIS MIL CIENTO SESENTA Y TRES PESOS 18/100 M.N.)								
PARTIDA	DESCRIPCION	MODALIDAD	CLAVE REF. ECON.	DESCRIPCION REF. ECON.	AMPLIACION	REDUCCION	LOCALIDAD	META
12201	SUELDO BASE AL PERSONAL EVENTUAL	PROGRAMA NORMAL	C0011	GASTOS DE OPERACION DIRECCION SEGURIDAD PUBLICA	0.00	1,710.80	JALPA MENDEZ, CD	0.0000
13415	COMPENSACIONES	PROGRAMA NORMAL	C0011	GASTOS DE OPERACION DIRECCION SEGURIDAD PUBLICA	0.00	15,175.06	JALPA MENDEZ, CD	0.0000
14106	APORTACIONES AL ISSEI	PROGRAMA NORMAL	C0011	GASTOS DE OPERACION DIRECCION SEGURIDAD PUBLICA	0.00	101,105.71	JALPA MENDEZ, CD	0.0000
14401	CUOTA PARA EL SEGURO DE VIDA DEL PERSONAL CIVIL	PROGRAMA NORMAL	C0011	GASTOS DE OPERACION DIRECCION SEGURIDAD PUBLICA	0.00	315,074.00	JALPA MENDEZ, CD	0.0000
15401	PRESTACIONES ESTABLECIDAS POR CONDICIONES GENERALES DE TRABAJO O CONTRATOS COLECTIVOS DE TRABAJO	PROGRAMA NORMAL	C0011	GASTOS DE OPERACION DIRECCION SEGURIDAD PUBLICA	0.00	39,731.92	JALPA MENDEZ, CD	0.0000
15901	OTRAS PRESTACIONES	PROGRAMA NORMAL	C0011	GASTOS DE OPERACION DIRECCION SEGURIDAD PUBLICA	0.00	128,462.01	JALPA MENDEZ, CD	0.0000
15902	PAGO EXTRAORDINARIO POR RIESGO	PROGRAMA NORMAL	C0011	GASTOS DE OPERACION DIRECCION SEGURIDAD PUBLICA	0.00	19,125.00	JALPA MENDEZ, CD	0.0000
17102	ESTIMULOS AL PERSONAL OPERATIVO	PROGRAMA NORMAL	C0011	GASTOS DE OPERACION DIRECCION SEGURIDAD PUBLICA	0.00	81,383.34	JALPA MENDEZ, CD	0.0000
21101	MATERIALES Y UTILES DE OFICINA	PROGRAMA NORMAL	C0001	GASTOS DE OPERACION DE LA PRESIDENCIA MUNICIPAL	0.00	1,158.84	JALPA MENDEZ, CD	0.0000
21102	EQUIPOS MENORES DE OFICINA	PROGRAMA NORMAL	C0001	GASTOS DE OPERACION DE LA PRESIDENCIA MUNICIPAL	1,158.84	0.00	JALPA MENDEZ, CD	0.0000
21503	MATERIAL IMPRESO	PROGRAMA NORMAL	C0003	GASTOS DE OPERACION DE LA DIRECCION FINANZAS.	0.00	3,000.00	JALPA MENDEZ, CD	0.0000
21503	MATERIAL IMPRESO	PROGRAMA NORMAL	C0009	GASTOS DE OPERACION DE LA	163.08	0.00	JALPA MENDEZ, CD	0.0000

(Handwritten signatures and initials)



21503	MATERIAL IMPRESO	PROGRAMA NORMAL	C0018	DIRECCION DE EDUCACION, CULTURA Y RECREACION (DECURJ).	GASTO DE OPERACION DE LA COORDINACION DEL DIF MUNICIPAL.	2,262.00	0.00	JALPA MENDOZ, CD DE	0.0000
22104	PRODUCTOS ALIMENTICIOS PARA EL PERSONAL EN LAS INSTALACIONES DE LAS DEPENDENCIAS Y ENTIDADES	PROGRAMA NORMAL	C0010	GASTOS DE OPERACION DE LA DIRECCION DE ADMINISTRACION.	GASTOS DE OPERACION DE LA COORDINACION DEL DIF MUNICIPAL.	747.28	0.00	JALPA MENDOZ, CD DE	0.0000
24101	PRODUCTOS MINERALES METALICOS	PROGRAMA NORMAL	C0018	GASTO DE OPERACION DE LA COORDINACION DEL DIF MUNICIPAL.	GASTO DE OPERACION DE LA COORDINACION DEL DIF MUNICIPAL.	0.00	1,000.00	JALPA MENDOZ, CD DE	0.0000
24201	CEMENTO PRODUCTOS DE CONCRETO	PROGRAMA NORMAL	C0018	GASTO DE OPERACION DE LA COORDINACION DEL DIF MUNICIPAL.	GASTO DE OPERACION DE LA COORDINACION DEL DIF MUNICIPAL.	0.00	1,000.00	JALPA MENDOZ, CD DE	0.0000
24401	MADERA PRODUCTOS DE MADERA	PROGRAMA NORMAL	C0018	GASTO DE OPERACION DE LA COORDINACION DEL DIF MUNICIPAL.	GASTO DE OPERACION DE LA COORDINACION DEL DIF MUNICIPAL.	0.00	262.00	JALPA MENDOZ, CD DE	0.0000
27101	VESTUARIO UNIFORMES	PROGRAMA NORMAL	C0010	OPERACION DE LA DIRECCION ADMINISTRACION.	GASTOS DE OPERACION DE LA DIRECCION DE ADMINISTRACION.	0.00	17,155.00	JALPA MENDOZ, CD DE	0.0000
27201	PRENDAS DE PROTECCION PERSONAL	PROGRAMA NORMAL	C0003	OPERACION DE LA DIRECCION DE ADMINISTRACION.	GASTOS DE OPERACION DE LA DIRECCION DE ADMINISTRACION.	3,000.00	0.00	JALPA MENDOZ, CD DE	0.0000
29101	HERRAMIENTAS MENORES	PROGRAMA NORMAL	C0016	GASTO DE OPERACION DE LA DIRECCION AMBIENTAL Y DESARROLLO SUSTENTABLE.	GASTO DE OPERACION DE LA DIRECCION DE PROTECCION AMBIENTAL Y DESARROLLO SUSTENTABLE.	1,005.00	0.00	JALPA MENDOZ, CD DE	0.0000
29101	HERRAMIENTAS MENORES	PROGRAMA NORMAL	C0028	GASTO DE OPERACION DEL SERVICIO RECOLECCION, TRASLADO RESIDUOS SOLIDOS.	GASTO DE OPERACION DEL SERVICIO RECOLECCION, TRASLADO RESIDUOS SOLIDOS.	0.00	50,000.00	JALPA MENDOZ, CD DE	0.0000
29401	REFACCIONES PARA EQUIPO DE COMPUTO Y TELECOMUNICACIONES	PROGRAMA NORMAL	C0010	GASTOS DE OPERACION DE LA DIRECCION ADMINISTRACION.	GASTOS DE OPERACION DE LA DIRECCION ADMINISTRACION.	580.00	0.00	JALPA MENDOZ, CD DE	0.0000
29801	REFACCIONES ACCESORIOS MENORES DE MAQUINARIA Y OTROS EQUIPO	PROGRAMA NORMAL	C0022	GASTOS DE OPERACION DE LA UNIDAD DE PROTECCION CIVIL.	GASTOS DE OPERACION DE LA UNIDAD DE PROTECCION CIVIL.	3,004.14	0.00	JALPA MENDOZ, CD DE	0.0000
29901	REFACCIONES Y ACCESORIOS MENORES OTROS BIENES MUEBLES	PROGRAMA NORMAL	C0008	GASTOS DE OPERACION DE LA DIRECCION DE OBRAS, ORDENAMIENTO TERRITORIAL Y SERVICIOS MUNICIPALES.	GASTOS DE OPERACION DE LA DIRECCION DE OBRAS, ORDENAMIENTO TERRITORIAL Y SERVICIOS MUNICIPALES.	0.00	3,004.14	JALPA MENDOZ, CD DE	0.0000
31401	SERVICIO TELEFONICO CONVENCIONAL	PROGRAMA NORMAL	C0010	GASTOS DE OPERACION DE LA DIRECCION ADMINISTRACION.	GASTOS DE OPERACION DE LA DIRECCION ADMINISTRACION.	0.00	6,000.00	JALPA MENDOZ, CD DE	0.0000
32201	ALQUILER DE EDIFICIOS Y LOCALES	PROGRAMA NORMAL	C0010	GASTOS DE OPERACION DE LA DIRECCION ADMINISTRACION.	GASTOS DE OPERACION DE LA DIRECCION ADMINISTRACION.	137,815.00	0.00	JALPA MENDOZ, CD DE	0.0000
32502	ARRENDAMIENTOS DE VEHICULOS TERRESTRES, AEREOS, MARITIMOS, LACUSTRES Y FLUVIALES PARA SERVICIOS PUBLICOS Y LA OPERACION DE PROGRAMAS	PROGRAMA NORMAL	C0009	GASTOS DE OPERACION DE LA DIRECCION DE EDUCACION, CULTURA Y RECREACION (DECURJ).	GASTOS DE OPERACION DE LA DIRECCION DE EDUCACION, CULTURA Y RECREACION (DECURJ).	2,900.00	0.00	JALPA MENDOZ, CD DE	0.0000
32601	ARRENDAMIENTO DE MAQUINARIA Y EQUIPO	PROGRAMA NORMAL	C0016	GASTO DE OPERACION DE LA DIRECCION AMBIENTAL Y DESARROLLO SUSTENTABLE.	GASTO DE OPERACION DE LA DIRECCION AMBIENTAL Y DESARROLLO SUSTENTABLE.	0.00	1,005.00	JALPA MENDOZ, CD DE	0.0000
33602	OTROS SERVICIOS COMERCIALES	PROGRAMA NORMAL	C0010	GASTOS DE OPERACION DE LA DIRECCION ADMINISTRACION.	GASTOS DE OPERACION DE LA DIRECCION ADMINISTRACION.	0.00	747.28	JALPA MENDOZ, CD DE	0.0000

[Handwritten signatures and initials]



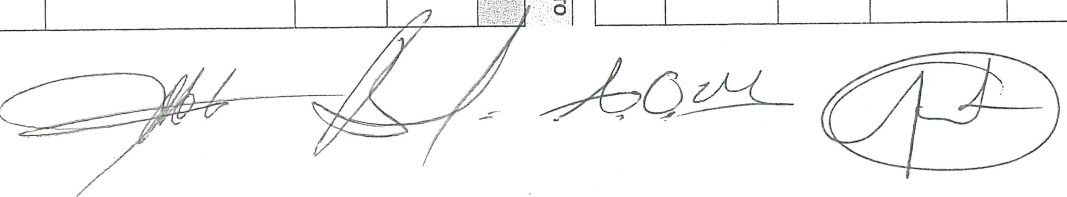
35301	MANTENIMIENTO Y CONSERVACION DE BIENES INFORMATICOS	PROGRAMA NORMAL	C0010	GASTOS DE LA OPERACION DE LA DIRECCION ADMINISTRACION.	0.00	7,000.00	JALPA DE MENDEZ, CD	0.0000
35501	MANTENIMIENTO Y CONSERVACION DE VEHICULOS TERRESTRES, AEREOS, MARITIMOS, LACUSTRES Y FLUVIALES	PROGRAMA NORMAL	C0009	GASTOS DE LA OPERACION DE LA DIRECCION DE EDUCACION CULTURA Y RECREACION (DECUR).	0.00	163.08	JALPA DE MENDEZ, CD	0.0000
35801	SERVICIOS DE LAVANDERIA, LIMPIEZA E HIGIENE	PROGRAMA NORMAL	C0009	GASTOS DE LA OPERACION DE LA DIRECCION DE EDUCACION, CULTURA Y RECREACION (DECUR).	0.00	2,900.00	JALPA DE MENDEZ, CD	0.0000
35901	SERVICIO DE JARDINERIA Y FUMIGACION	PROGRAMA NORMAL	C0010	GASTOS DE LA OPERACION DE LA DIRECCION ADMINISTRACION.	41,760.00	0.00	JALPA DE MENDEZ, CD	0.0000
44201	BECCAS	PROGRAMA NORMAL	C0033	APOYO CON BECCAS A ESTUDIANTES DE LAS DIFERENTES COMUNIDADES DEL MUNICIPIO	0.00	100,000.00	JALPA DE MENDEZ, CD	0.0000
79902	PROVISIONES PARA EROGACIONES CONTINGENTES	PROGRAMA NORMAL	C0103	EROGACIONES EXTRAORDINARIAS PARTICIPACIONES	701,767.84	0.00	JALPA DE MENDEZ, CD	0.0000
				TOTAL ADECUACION: TI-JM-PAR-PN-029 PARTICIPACIONES	896,163.18	896,163.18		

3.- SE SOMETE A CONSIDERACIÓN Y APROBACIÓN DEL HONORABLE CABILDO LA TRANSFERENCIA INTERNA DE LOS RECURSOS DE CONVENIOS ESTATALES TRANSITO SEGÚN RELACION DEL OFICIO NO. TI-JM-TRANSITO-PN-012, POR UN MONTO DE \$26,421.20 (VEINTISÉIS MIL CUATROCIENTOS VEINTIÚN PESOS 20/100 M.N.)

PARTIDA	DESCRIPCIÓN	MODALIDAD	CLAVE REF. ECON.	DESCRIPCIÓN REF. ECON.	AMPLIACIÓN	REDUCCIÓN	LOCALIDAD	META
21101	MATERIALES Y UTILES DE OFICINA	PROGRAMA NORMAL	C0090	GASTOS DE LA OPERACION DE LA DIRECCION DE TRANSITO	4,595.75	0.00	JALPA DE MENDEZ, CD	0.0000
21503	MATERIAL IMPRESO	PROGRAMA NORMAL	C0090	GASTOS DE LA OPERACION DE LA DIRECCION DE TRANSITO	11,600.00	0.00	JALPA DE MENDEZ, CD	0.0000
26102	COMBUSTIBLES, LUBRICANTES Y ADITIVOS PARA VEHICULOS TERRESTRES, AEREOS, MARITIMOS, ACUSTRES Y FLUVIALES DESTINADOS A SERVICIOS PUBLICOS Y A LA OPERACION DE PROGRAMAS PUBLICO	PROGRAMA NORMAL	C0090	GASTOS DE LA OPERACION DE LA DIRECCION DE TRANSITO	10,225.45	0.00	JALPA DE MENDEZ, CD	0.0000
79902	PROVISIONES PARA EROGACIONES CONTINGENTES	PROGRAMA NORMAL	C0091	EROGACIONES EXTRAORDINARIAS CT	0.00	26,421.20	JALPA DE MENDEZ, CD	0.0000
				TOTAL ADECUACION: TI-JM-TRANSITO-PN-012 CONVENIOS ESTATALES TRANSITO	26,421.20	26,421.20		

4.- SE SOMETE A CONSIDERACIÓN Y APROBACIÓN DEL HONORABLE CABILDO LA TRANSFERENCIA INTERNA DE LOS RECURSOS FEDERALES DEL RAMO 23 FONDO PARA MUNICIPIOS PRODUCTORES DE HIDROCARBUROS EN REGIONES MARITIMAS, POR CIERRE DE PROYECTOS OFICIO NO. TI-CP-JM-HM-PN-001, POR UN IMPORTE DE \$138,758.43 (CIENTO TREINTA Y OCHO MIL SETECIENTOS CINCUENTA Y OCHO PESOS 43/100 M.N.), COMO SE MUESTRA EN LA TABLA SIGUIENTE:

PARTIDA	DESCRIPCIÓN	MODALIDAD	CLAVE REF. ECON.	DESCRIPCIÓN REF. ECON.	AMPLIACIÓN	REDUCCIÓN	LOCALIDAD	META
24401	MADERA Y PRODUCTOS DE MADERA	PROGRAMA NORMAL	C0136	PROGRAMA DE EMPLEO TEMPORAL, LIMPIEZA DE TRAMOS CARRETEROS COMO UTILIZADOS A CIELO ABIERTO DE LAS DIVERSAS LOCALIDADES DEL MUNICIPIO DE JALPA DE MENDEZ (HIDROCARBUROS MARITIMAS 2022)	0.00	33,363.73	JALPA DE MENDEZ, CD	0.0000
62302	MANTENIMIENTO Y REHABILITACION DE OBRAS PARA EL ABASTECIMIENTO DE AGUA, PETROLEO, GAS, ELECTRICIDAD Y TELECOMUNICACIONES	PROGRAMA NORMAL	10097	REHABILITACION DEL ALUMBRADO PUBLICO EN EL PARQUE CENTRAL	0.00	105,394.70	JALPA DE MENDEZ, CD	1.00 REHABILITACION
79902	PROVISIONES PARA EROGACIONES CONTINGENTES	PROGRAMA NORMAL	C0077	EROGACIONES EXTRAORDINARIAS R23 MARITIMAS	138,758.43	0.00	JALPA DE MENDEZ, CD	0.0000





TOTAL ADECUACION: T1CP-JM-HM-PN-001 HIDROCARBURIOS EN REGIONES MARTINAS 2022 138,758.43 138,758.43

5.- SE SOMETE A CONSIDERACIÓN Y APROBACIÓN DEL HONORABLE CABILDO LA TRANSFERENCIA INTERNA DE LOS RECURSOS DE INGRESOS DE GESTIÓN, POR CIERRE DE PROYECTOS OFICIO NO. T1CP-JM-IG-PN-009, POR UN IMPORTE DE \$406.20 (CUATROCIENTOS SEIS PESOS 20/100 M.N.), COMO SE MUESTRA EN LA TABLA SIGUIENTE:

PARTIDA	DESCRIPCIÓN	MODALIDAD	CLAVE REF. ECON.	DESCRIPCIÓN REF. ECON.	AMPLIACIÓN	REDUCCIÓN	LOCALIDAD	META
43101	SUBSIDIOS A LA PRODUCCION	PROGRAMA NORMAL	CO108	PAQUETE TECNOLÓGICO DE PAVOS DE ENGORDA	0.00	399.33	JALPA MENDEZ, CD	0.0000
51501	BIENES INFORMATICOS	PROGRAMA NORMAL	A0001	ADQUISICION DE BIENES INFORMATICOS PARA UNA ADMINISTRACION EFICIENTE	0.00	6.87	JALPA MENDEZ, CD	0.0000
79902	PROVISIONES PARA EROGACIONES CONTINGENTES	PROGRAMA NORMAL	CO076	EROGACIONES EXTRAORDINARIAS IG	406.20	0.00	JALPA MENDEZ, CD	0.0000
TOTAL ADECUACION: T1CP-JM-IG-PN-009 INGRESOS DE GESTION					406.20	406.20		
6.- SE SOMETE A CONSIDERACIÓN Y APROBACIÓN DEL HONORABLE CABILDO LA TRANSFERENCIA INTERNA DE LOS RECURSOS DE INGRESOS DE GESTIÓN, POR CANCELACIÓN DEL PROYECTO COMEZ.- DÍA DEL PADRE, CON UN IMPORTE DE \$25,000.00 (VEINTICINCO MIL PESOS 00/100 M.N.), OFICIO NO. T1CP-JM-IG-PN-010								
38201	GASTOS DE ORDEN SOCIAL	PROGRAMA NORMAL	CO062	DIA DEL PADRE	0.00	25,000.00	JALPA MENDEZ, CD	0.0000
79902	PROVISIONES PARA EROGACIONES CONTINGENTES	PROGRAMA NORMAL	CO076	EROGACIONES EXTRAORDINARIAS IG	25,000.00	0.00	JALPA MENDEZ, CD	0.0000
TOTAL ADECUACION: T1CP-JM-IG-PN-010 INGRESOS DE GESTION					25,000.00	25,000.00		

7.- SE SOMETE A CONSIDERACIÓN Y APROBACIÓN DEL HONORABLE CABILDO LA TRANSFERENCIA INTERNA DE LOS RECURSOS DE ISR REMANENTE, POR CIERRE DE PROYECTOS OFICIO NO. T1CP-JM-ISR-REM-003, POR UN IMPORTE DE \$6,870.16 (SEIS MIL OCHOCIENTOS SETENTA PESOS 16/100 M.N.), COMO SE MUESTRA EN LA TABLA SIGUIENTE:

PARTIDA	DESCRIPCIÓN	MODALIDAD	CLAVE REF. ECON.	DESCRIPCIÓN REF. ECON.	AMPLIACIÓN	REDUCCIÓN	LOCALIDAD	META
51101	MOBILIARIO	REMANENTE	A0003	EQUIPAMIENTO PARA LA COORDINACION DE MEJORA REGULATORIA REMANENTE 2021	0.00	0.01	JALPA MENDEZ, CD	0.0000
51501	BIENES INFORMATICOS	REMANENTE	A0003	EQUIPAMIENTO PARA LA COORDINACION DE MEJORA REGULATORIA REMANENTE 2021	0.00	2,889.80	JALPA MENDEZ, CD	0.0000
51501	BIENES INFORMATICOS	REMANENTE	A0004	ADQUISICION DE BIENES INFORMATICOS PARA UNA ADMINISTRACION EFICIENTE REMANENTE 2021	0.00	3,980.35	JALPA MENDEZ, CD	0.0000
79902	PROVISIONES PARA EROGACIONES CONTINGENTES	REMANENTE	CO098	EROGACIONES EXTRAORDINARIAS ISR (REMANENTE 2021)	6,870.16	0.00	JALPA MENDEZ, CD	0.0000
TOTAL ADECUACION: T1CP-JM-ISR-REM-003 ISR REMANENTE 2021					6,870.16	6,870.16		

8.- SE SOMETE A CONSIDERACIÓN Y APROBACIÓN DEL HONORABLE CABILDO LA TRANSFERENCIA INTERNA DE LOS RECURSOS DE PARTICIPACIONES, SEGÚN RELACIÓN DEL OFICIO NO. T1-JM-PAR-PN-030, POR UN MONTO DE \$380,554.26 (TRESCIENTOS OCHENTA MIL QUINIENTOS CINCUENTA Y CUATRO PESOS 26/100 M.N.)

PARTIDA	DESCRIPCIÓN	MODALIDAD	CLAVE REF. ECON.	DESCRIPCIÓN REF. ECON.	AMPLIACIÓN	REDUCCIÓN	LOCALIDAD	META
21101	MATERIALES Y UTILES DE OFICINA	PROGRAMA NORMAL	CO003	GASTOS DE OPERACION DE LA DIRECCION DE FINANZAS.	3,881.13	0.00	JALPA MENDEZ, CD	0.0000
21503	MATERIAL IMPRESO	PROGRAMA NORMAL	CO003	GASTOS DE OPERACION DE LA DIRECCION FINANZAS.	0.00	3,828.00	JALPA MENDEZ, CD	0.0000
21503	MATERIAL IMPRESO	PROGRAMA NORMAL	CO018	GASTO DE OPERACION DE LA COORDINACION DEL DIF MUNICIPAL.	836.36	0.00	JALPA MENDEZ, CD	0.0000
21503	MATERIAL IMPRESO	PROGRAMA NORMAL	CO031	GASTOS DE OPERACION DEL RASTRO MUNICIPAL.	5,568.00	0.00	JALPA MENDEZ, CD	0.0000
24101	PRODUCTOS MINERALES METALICOS	PROGRAMA NORMAL	CO008	GASTOS DE OPERACION DE LA DIRECCION DE OBRAS, ORDENAMIENTO	0.00	1,589.20	JALPA MENDEZ, CD	0.0000







			TERRITORIAL Y SERVICIOS MUNICIPALES.					
25601	FIBRAS SINTÉTICAS, HULE Y PLÁSTICOS Y SUS DERIVADOS	PROGRAMA NORMAL	C0006	GASTO DE OPERACION DE LA DIRECCION DE DESARROLLO MUNICIPAL.	0.00	6,000.00	JALPA MENDEZ, CD DE	0.0000
26102	COMBUSTIBLES, Y LUBRICANTES PARA VEHICULOS TERRESTRES, AÉREOS, MARÍTIMOS, ACUSTRES Y FLUVIALES DESTINADOS A SERVICIOS PUBLICOS Y A LA OPERACION DE PROGRAMAS PUBLICO	PROGRAMA NORMAL	C0022	GASTOS DE OPERACION DE LA UNIDAD DE PROTECCION CIVIL.	24,324.06	0.00	JALPA MENDEZ, CD DE	0.0000
26102	COMBUSTIBLES, Y LUBRICANTES PARA VEHICULOS TERRESTRES, AÉREOS, MARÍTIMOS, ACUSTRES Y FLUVIALES DESTINADOS A SERVICIOS PUBLICOS Y A LA OPERACION DE PROGRAMAS PUBLICO	PROGRAMA NORMAL	C0028	GASTO DE OPERACION DEL SERVICIO DE RECOLECCION, TRASLADO DE RESIDUOS SOLIDOS.	149,247.14	0.00	JALPA MENDEZ, CD DE	0.0000
26102	COMBUSTIBLES, Y LUBRICANTES PARA VEHICULOS TERRESTRES, AÉREOS, MARÍTIMOS, ACUSTRES Y FLUVIALES DESTINADOS A SERVICIOS PUBLICOS Y A LA OPERACION DE PROGRAMAS PUBLICO	PROGRAMA NORMAL	C0016	GASTO DE OPERACION DE LA DIRECCION DE PROTECCION AMBIENTAL Y DESARROLLO SUSTENTABLE.	32,207.20	0.00	JALPA MENDEZ, CD DE	0.0000
26103	COMBUSTIBLES, Y LUBRICANTES PARA VEHICULOS TERRESTRES, AÉREOS, MARÍTIMOS, ACUSTRES Y FLUVIALES DESTINADOS A SERVICIOS ADMINISTRATIVOS	PROGRAMA NORMAL	C0006	GASTO DE OPERACION DE LA DIRECCION DE DESARROLLO MUNICIPAL.	3,672.55	0.00	JALPA MENDEZ, CD DE	0.0000
26103	COMBUSTIBLES, Y LUBRICANTES PARA VEHICULOS TERRESTRES, AÉREOS, MARÍTIMOS, ACUSTRES Y FLUVIALES DESTINADOS A SERVICIOS ADMINISTRATIVOS	PROGRAMA NORMAL	C0009	GASTOS DE OPERACION DE LA DIRECCION DE EDUCACION, CULTURA Y RECREACION (DECUR).	15,150.04	0.00	JALPA MENDEZ, CD DE	0.0000
26103	COMBUSTIBLES, Y LUBRICANTES PARA VEHICULOS TERRESTRES, AÉREOS, MARÍTIMOS, ACUSTRES Y FLUVIALES DESTINADOS A SERVICIOS ADMINISTRATIVOS	PROGRAMA NORMAL	C0010	GASTOS DE OPERACION DE LA DIRECCION ADMINISTRACION.	15,907.68	0.00	JALPA MENDEZ, CD DE	0.0000
26103	COMBUSTIBLES, Y LUBRICANTES PARA VEHICULOS TERRESTRES, AÉREOS, MARÍTIMOS, ACUSTRES Y FLUVIALES DESTINADOS A SERVICIOS ADMINISTRATIVOS	PROGRAMA NORMAL	C0008	GASTOS DE OPERACION DE LA DIRECCION DE OBRAS, ORDENAMIENTO TERRITORIAL Y SERVICIOS MUNICIPALES.	33,717.27	0.00	JALPA MENDEZ, CD DE	0.0000
26103	COMBUSTIBLES, Y LUBRICANTES PARA VEHICULOS TERRESTRES, AÉREOS, MARÍTIMOS, ACUSTRES Y FLUVIALES	PROGRAMA NORMAL	C0003	GASTOS DE OPERACION DE LA DIRECCION DE FINANZAS.	2,957.20	0.00	JALPA MENDEZ, CD DE	0.0000

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]



PARTIDA	DESCRIPCIÓN	MODALIDAD	CLAVE REF. ECON.	DESCRIPCIÓN REF. ECON.	AMPLIACIÓN	REDUCCIÓN	LOCALIDAD	META	
26103	DESTINADOS A SERVICIOS ADMINISTRATIVOS COMBUSTIBLES, Y LUBRICANTES PARA VEHICULOS TERRESTRES, AÉREOS, MARÍTIMOS, ACUSTRES Y FLUVIALES DESTINADOS A SERVICIOS ADMINISTRATIVOS	PROGRAMA NORMAL	C0004	GASTOS DE OPERACION PROGRAMACION. MUNICIPAL	3,795.36	0.00	JALPA MENDEZ, CD	0.0000	
26103	COMBUSTIBLES, Y LUBRICANTES PARA VEHICULOS TERRESTRES, AÉREOS, MARÍTIMOS, ACUSTRES Y FLUVIALES DESTINADOS A SERVICIOS ADMINISTRATIVOS	PROGRAMA NORMAL	C0001	GASTOS DE OPERACION DE LA PRESIDENCIA MUNICIPAL	23,698.33	0.00	JALPA MENDEZ, CD	0.0000	
26105	LUBRICANTES Y ADITIVOS PARA MAQUINARIA EQUIPO DE PRODUCCION Y SERVICIOS ADMINISTRATIVOS	PROGRAMA NORMAL	C0008	GASTOS DE OPERACION DE LA DIRECCION DE OBRAS, ORDENAMIENTO TERRITORIAL Y SERVICIOS MUNICIPALES.	56,024.69	0.00	JALPA MENDEZ, CD	0.0000	
29601	REFACCIONES Y ACCESORIOS MENORES DE EQUIPO DE TRANSPORTE	PROGRAMA NORMAL	C0018	GASTO DE OPERACION DE LA COORDINACION DEL DIF MUNICIPAL.	0.00	836.36	JALPA MENDEZ, CD	0.0000	
29601	REFACCIONES Y ACCESORIOS MENORES DE EQUIPO DE TRANSPORTE	PROGRAMA NORMAL	C0003	GASTOS DE OPERACION DE LA DIRECCION DE FINANZAS.	0.00	53.13	JALPA MENDEZ, CD	0.0000	
29901	REFACCIONES Y ACCESORIOS OTROS BIENES MUEBLES PASAJES AEREOS NACIONALES PARA SERVIDORES PUBLICOS EN EL DESEMPEÑO DE COMISIONES Y FUNCIONES OFICIALES	PROGRAMA NORMAL	C0010	GASTOS DE OPERACION DE LA DIRECCION ADMINISTRACION.	0.00	5,568.00	JALPA MENDEZ, CD	0.0000	
37104	VIAJICOS NACIONALES PARA SERVIDORES PUBLICOS EN EL DESEMPEÑO DE COMISIONES Y FUNCIONES OFICIALES	PROGRAMA NORMAL	C0001	GASTOS DE OPERACION DE LA PRESIDENCIA MUNICIPAL	0.00	95.01	JALPA MENDEZ, CD	0.0000	
37504	VIAJICOS NACIONALES PARA SERVIDORES PUBLICOS EN EL DESEMPEÑO DE FUNCIONES OFICIALES	PROGRAMA NORMAL	C0001	GASTOS DE OPERACION DE LA PRESIDENCIA MUNICIPAL	0.00	1,883.04	JALPA MENDEZ, CD	0.0000	
38201	GASTOS DE ORDEN SOCIAL	PROGRAMA NORMAL	C0001	GASTOS DE OPERACION DE LA PRESIDENCIA MUNICIPAL	1,978.05	0.00	JALPA MENDEZ, CD	0.0000	
38201	GASTOS DE ORDEN SOCIAL	PROGRAMA NORMAL	C0006	GASTO DE OPERACION DE LA DIRECCION DE DESARROLLO MUNICIPAL.	6,000.00	0.00	JALPA MENDEZ, CD	0.0000	
79902	PROVISIONES PARA EROGACIONES CONTINGENTES	PROGRAMA NORMAL	C0103	EROGACIONES EXTRAORDINARIAS PARTICIPACIONES	0.00	360,701.52	JALPA MENDEZ, CD	0.0000	
TOTAL ADECUACION: TI-JM-PAR-PN-030 PARTICIPACIONES					380,554.26	380,554.26			
9.- SE SOMETE A CONSIDERACIÓN Y APROBACIÓN DEL HONORABLE CABILDO LA TRANSFERENCIA INTERNA DE LOS RECURSOS FEDERALES DEL RAMO 33 FIV, PARA LA CREACIÓN DE LOS PROYECTOS NUEVOS, POR UN IMPORTE DE \$6,010,220.29 (SEIS MILLONES DIEZ MIL DOSCIENTOS VEINTE PESOS 29/100 M.N.) OFICIO NO. TPN-JM-FIV-PN-005 COMO SE MUESTRA EN LA TABLA A CONTINUACIÓN:									
14106	APORTACIONES AL ISSET	PROGRAMA NORMAL	C0164	GASTOS DE OPERACION DIR, SEGURIDAD PUBLICA, APORTACIONES AL ISSET *FIV*	2,309,086.29	0.00	JALPA MENDEZ, CD	0.0000	
TOTAL PROYECTO					2,309,086.29	0.00			
39401	EROGACIONES POR RESOLUCIONES AUTORIDAD COMPETENTE	PROGRAMA NORMAL	C0163	PAGO OBLIGACIONES JURIDICAS INELUDIBLES *FIV*	3,701,134.00	0.00	JALPA MENDEZ, CD	0.0000	
TOTAL PROYECTO					3,701,134.00	0.00			
27101	VESTUARIO Y UNIFORMES	PROGRAMA NORMAL	C0086	GASTOS DE OPERACION DIR, SEGURIDAD PUBLICA FIV	0.00	1,732,794.08	JALPA MENDEZ, CD	0.0000	



31101	ENERGIA ELECTRICA	PROGRAMA NORMAL	C0088	PAGO ELECTRICA EDIFICIOS Y ALUMBRADO PUB.	0.00	3,000,000.00	JALPA DE MENDEZ, CD	0.0000
79902	PROVISIONES PARA EROGACIONES CONTINGENTES	PROGRAMA NORMAL	C0080	EROGACIONES EXTRAORDINARIAS FONDO IV	0.00	1,277,426.21	JALPA DE MENDEZ, CD	0.0000

TOTAL ADECUACION: TPN-JM-FIV-PN-005 RAMO 33 FIV 2022: 6,010,220.29 6,010,220.29

10.- SE SOMETE A CONSIDERACIÓN Y APROBACIÓN DEL HONORABLE CABILDO LA TRANSFERENCIA INTERNA DE LOS RECURSOS DE FONDO PREDIAL, PARA LA CREACIÓN DEL PROYECTO NUEVO C0165.- SEGUNDA ASIGNACIÓN PRESUPUESTARIA PARA CREACIÓN PARAMUNICIPAL *FONDO PREDIAL*, POR UN IMPORTE DE \$3,001,678.99 (TRES MILLONES UN MIL SEISCIENTOS SETENTA Y OCHO PESOS 99/100 M.N.), OFICIO NO. TPN-JM-FP-PN-001

79902	PROVISIONES PARA EROGACIONES CONTINGENTES	PROGRAMA NORMAL	C0158	EROGACIONES EXTRAORDINARIAS FONDO PREDIAL	0.00	3,001,678.99	JALPA DE MENDEZ, CD	0
85301	OTROS CONVENIOS	PROGRAMA NORMAL	C0166	TERCERA ASIGNACION PRESUPUESTARIA PARA CREACION PARAMUNICIPAL *FONDO PREDIAL*	3,001,678.99	0.00	JALPA DE MENDEZ, CD	0.0000

TOTAL ADECUACION: TPN-JM-FP-PN-001 FONDO PREDIAL: 3,001,678.99 3,001,678.99

11.- SE SOMETE A CONSIDERACIÓN Y APROBACIÓN DEL HONORABLE CABILDO LA TRANSFERENCIA INTERNA DE LOS RECURSOS DE ISR, PARA LA CREACIÓN DEL PROYECTO NUEVO C0165.- SEGUNDA ASIGNACIÓN PRESUPUESTARIA PARA CREACIÓN PARAMUNICIPAL *ISR**, POR UN IMPORTE DE \$4,000,000.00 (CUATRO MILLONES DE PESOS 00/100 M.N.), OFICIO NO. TPN-JM-ISR-PN-006

79902	PROVISIONES PARA EROGACIONES CONTINGENTES	PROGRAMA NORMAL	C0082	EROGACIONES EXTRAORDINARIAS FISR	0.00	4,000,000.00	JALPA DE MENDEZ, CD	0.0000
85301	OTROS CONVENIOS	PROGRAMA NORMAL	C0165	SEGUNDA ASIGNACION PRESUPUESTARIA PARA CREACION PARAMUNICIPAL *ISR*	4,000,000.00	0.00	JALPA DE MENDEZ, CD	0.0000

TOTAL ADECUACION: TPN-JM-ISR-PN-006 ISR: 4,000,000.00 4,000,000.00

12.- SE SOMETE A CONSIDERACIÓN Y APROBACIÓN DEL HONORABLE CABILDO LA TRANSFERENCIA INTERNA DE LOS RECURSOS DE ISR REMANENTE, PARA LA CREACIÓN DEL PROYECTO NUEVO C0161.- GASTOS DE OPERACIÓN DE ADMINISTRACIÓN (ISR REMANENTE 2021), POR UN IMPORTE DE \$6,870.16 (SEIS MIL OCHO CIENTOS SETENTA PESOS 16/100 M.N.), OFICIO NO. TPN-JM-ISR-REM-004

26103	COMBUSTIBLES, LUBRICANTES Y ADITIVOS PARA VEHICULOS TERRESTRES, AÉREOS, MARÍTIMOS, ACUSTRÉS Y FLUVIALES DESTINADOS A SERVICIOS ADMINISTRATIVOS	REMANENT E	C0161	GASTOS DE OPERACION DE ADMINISTRACION (ISR REMANENTE 2021)	6,870.16	0.00	JALPA DE MENDEZ, CD	0.0000
79902	PROVISIONES PARA EROGACIONES CONTINGENTES	REMANENT E	C0098	EROGACIONES EXTRAORDINARIAS ISR (REMANENTE 2021)	0.00	6,870.16	JALPA DE MENDEZ, CD	0.0000

TOTAL ADECUACION: TPN-JM-ISR-REM-004 ISR REMANENTE 2021: 6,870.16 6,870.16

13.- SE SOMETE A CONSIDERACIÓN Y APROBACIÓN DEL HONORABLE CABILDO LA AMPLIACIÓN LÍQUIDA DE RECURSOS DEL FONDO PREDIAL, POR UN IMPORTE DE \$306,934.00 (TRESCIENTOS SEIS MIL NOVECIENTOS TREINTA Y CUATRO PESOS 00/100 M.N.), OFICIO NO. AL-JM-FP-PN-002

79902	PROVISIONES PARA EROGACIONES CONTINGENTES	PROGRAMA NORMAL	C0158	EROGACIONES EXTRAORDINARIAS FONDO PREDIAL	306,934.00	0.00	JALPA DE MENDEZ, CD	0
-------	---	-----------------	-------	---	------------	------	---------------------	---

TOTAL ADECUACION: AL-JM-FP-PN-002 FONDO PREDIAL: 306,934.00 0.00

14.- SE SOMETE A CONSIDERACIÓN Y APROBACIÓN DEL HONORABLE CABILDO LA RECAUDACIÓN ESTIMADA SURTIENDO UN EXCEDENTE DE \$2,500,000.00 (DOS MILLONES QUINIENTOS MIL PESOS 00/100 M.N.), OFICIO NO. AL-JM-IG-PN-001

79902	PROVISIONES PARA EROGACIONES CONTINGENTES	MODALIDA D	CLAVE REF. ECON. C0076	DESCRIPCION REF. ECON. EROGACIONES EXTRAORDINARIAS IG	AMPLIACIÓN 2,500,000.00	REDUCCIÓN 0.00	LOCALIDAD DE JALPA MENDEZ, CD	META 0.0000
-------	---	------------	------------------------	---	-------------------------	----------------	-------------------------------	-------------

TOTAL ADECUACION: AL-JM-IG-PN-001 INGRESOS DE GESTION: 2,500,000.00 0.00

15.- SE SOMETE A CONSIDERACIÓN Y APROBACIÓN DEL HONORABLE CABILDO LA TRANSFERENCIA INTERNA DE LOS RECURSOS FEDERALES DEL RAMO 33 FII PROGRAMA NORMAL, POR CIERRE DE PROYECTOS OFICIO NO. TICP-JM-FII-PN-011, POR UN IMPORTE DE \$459,561.43 (CUATROCIENTOS CINCUENTA Y NUEVE MIL QUINIENTOS SESENTA Y UN PESOS 43/100 M.N.), COMO SE MUESTRA EN LA TABLA SIGUIENTE:

61302	MANTENIMIENTO Y REHABILITACION DE OBRAS PARA EL ABASTECIMIENTO DE AGUA, PETRÓLEO, GAS, Y TELECOMUNICACIONES	MODALIDA D	CLAVE REF. ECON. 10120	DESCRIPCION REF. ECON. REHABILITACION DE AGUA POTABLE CALLEION LA PERLA	AMPLIACIÓN 0.00	REDUCCIÓN 6,366.14	LOCALIDAD DE GREGORIO MENDEZ, RA.	META 230.00 ML
-------	---	------------	------------------------	---	-----------------	--------------------	-----------------------------------	----------------



61302	MANTENIMIENTO Y REHABILITACION DE OBRAS PARA EL ABASTECIMIENTO DE AGUA, PETRÓLEO, GAS, ELECTRICIDAD Y TELECOMUNICACIONES	PROGRAMA NORMAL	10019	REHABILITACION DE DRENAJE SANITARIO EN LA CALLE JOSE MARIA MORELOS ENTRE LAS CALLES NICOLAS BRAVO Y FCO. I. MADERO, BARRIO GUADALUPE, MUNICIPIO DE JALPA DE MENDEZ	0.00	37,629.11	JALPA DE MENDEZ, CD	304.00 ML	
61303	DRENAJE Y ALCANTARILLADO	PROGRAMA NORMAL	10124	REHABILITACION DE DRENAJE SANITARIO EN LA CALLE GRAL. PORFIRIO DIAZ ENTRE LA CALLE AURELIANO BARAU HERNANDEZ Y CALLE CARLOS GONZALEZ, BARRIO LA GUADALUPE	0.00	150,809.18	JALPA DE MENDEZ, CD	133.00 ML	
61303	DRENAJE Y ALCANTARILLADO	PROGRAMA NORMAL	10118	REHABILITACION DE DRENAJE SANITARIO EN LA CALLE NARCISO MENDOZA ENTRE LA CALLE IGNACIO ZARAGOZA Y CALLE DUEÑAS, BARRIO SANTA ANA	0.00	67,147.43	JALPA DE MENDEZ, CD	62.05 ML	
61501	CONSTRUCCIÓN DE VIAS DE COMUNICACION	PROGRAMA NORMAL	10087	CAMINO CON GRAVA DE REVESTIMIENTO TAMO JUAN MERCADO	0.00	124,732.88	BENITO JUÁREZ 2DA. SECCION, RA.	560.00 ML	
61501	CONSTRUCCIÓN DE VIAS DE COMUNICACION	PROGRAMA NORMAL	10115	REHABILITACION DE CAMINO VECINAL CON MEZCLA ASFALTICA EN TRAMO LA HERRADURA ENTRADA LOS CORONELES	0.00	9,850.70	VICENTE GUERRERO 2DA. SECCION, RA.	0.42 KM	
62502	MANTENIMIENTO Y REHABILITACION DE VIAS DE COMUNICACION	PROGRAMA NORMAL	10077	REHABILITACION DE PUENTE TUBULAR BENITO JUAREZ 2DA. SECCION	0.00	63,025.99	BENITO JUÁREZ 2DA. SECCION, RA.	1.00 PUENTE	
79902	PROVISIONES PARA EROGACIONES CONTINGENTES	PROGRAMA NORMAL	C0079	EROGACIONES EXTRAORDINARIAS R33 FONDO III	459,561.43	0.00	JALPA DE MENDEZ, CD	0.0000	
TOTAL ADECUACION: TIGP-JM-FIV-PN-011 RAMO 33 FIV 2022					459,561.43	459,561.43			
16.- SE SOMETE A CONSIDERACION Y APROBACION DEL HONORABLE CABILDO LA TRANSFERENCIA INTERNA DE LOS RECURSOS FEDERALES DEL RAMO 33 FIV, PARA LA CREACION DEL PROYECTO NUEVO 10079.- CONSTRUCCION DE PAVIMENTO DE CONCRETO HIDRAULICO, GUARNICIONES Y BANQUETAS EN ACCESO AL EDIFICIO DE SEGURIDAD PUBLICA MUNICIPAL *FIV*, POR UN IMPORTE DE \$42,162.15 (CUARENTA Y DOS MIL CIENTO SESENTA Y DOS PESOS 15/100 M.N.) OFICIO NO. TIGP-JM-FIV-PN-002									
79902	PROVISIONES PARA EROGACIONES CONTINGENTES	PROGRAMA NORMAL	C0080	EROGACIONES EXTRAORDINARIAS FONDO IV	42,162.15	0.00	JALPA DE MENDEZ, CD	0.0000	
TOTAL ADECUACION: TIGP-JM-FIV-PN-002 RAMO 33 FIV 2022					42,162.15	42,162.15			
17.- SE SOMETE A CONSIDERACION Y APROBACION DEL HONORABLE CABILDO LA TRANSFERENCIA INTERNA DE LOS RECURSOS INGRESOS DE GESTION, POR CANCELACION DEL PROYECTO C0066.- 6TO FESTIVAL DE LA BUTIFARRA DESDE CASA *LEGADO DE SABOR Y TRADICION*, CON UN IMPORTE DE \$1,200,000.00 (UN MILLÓN DOSCIENTOS MIL PESOS 00/100 M.N.) OFICIO NO. TIGP-JM-IG-PN-011, LO ANTERIOR A PETICIÓN DE LA DIRECCIÓN FOMENTO ECONÓMICO Y TURISMO MEDIANTE OFICIO NO. DEET/282/2022.									
38201	GASTOS DE ORDEN SOCIAL	PROGRAMA NORMAL	C0066	6TO FESTIVAL DE LA BUTIFARRA DESDE CASA *LEGADO DE SABOR Y TRADICION*	0.00	1,200,000.00	JALPA DE MENDEZ, CD	0.0000	
79902	PROVISIONES PARA EROGACIONES CONTINGENTES	PROGRAMA NORMAL	C0076	EROGACIONES EXTRAORDINARIAS IG	1,200,000.00	0.00	JALPA DE MENDEZ, CD	0.0000	
TOTAL ADECUACION: TIGP-JM-IG-PN-011 INGRESOS DE GESTION					1,200,000.00	1,200,000.00			
18.- SE SOMETE A CONSIDERACION Y APROBACION DEL HONORABLE CABILDO LA TRANSFERENCIA INTERNA DE LOS RECURSOS PARTICIPACIONES, POR CIERRE DEL PROYECTO C0020.- PAGO DE OBLIGACIONES JURIDICAS INCLUIDAS, CON UN IMPORTE DE \$3,136,215.60 (TRES MILLONES CIENTO TREINTA Y SEIS MIL DOSCIENTOS QUINCE PESOS 60/100 M.N.) OFICIO NO. TIGP-JM-PAR-PN-001									



PARTIDA	DESCRIPCIÓN	MODALIDAD	CLAVE REF. ECON.	DESCRIPCIÓN REF. ECON.	AMPLIACIÓN	REDUCCIÓN	LOCALIDAD	META
39401	EROGACIONES POR RESOLUCIONES AUTORIDAD COMPETENTE	PROGRAMA NORMAL	CO020	PAGO DE OBLIGACIONES JURIDICAS INELUDIBLES	0.00	3,136,215.60	JALPA DE MENDEZ, CD	0.00000
79902	PROVISIONES PARA EROGACIONES CONTINGENTES	PROGRAMA NORMAL	CO103	EROGACIONES EXTRAORDINARIAS PARTICIPACIONES	3,136,215.60	0.00	JALPA DE MENDEZ, CD	0.00000
TOTAL ADECUACION: TICP-JIM-PAR-PN-001 PARTICIPACIONES:					3,136,215.60	3,136,215.60		

19.- SE SOMETE A CONSIDERACIÓN Y APROBACIÓN DEL HONORABLE CABILDO LA TRANSFERENCIA INTERNA DE LOS RECURSOS FEDERALES DEL RAMO 33 FIV, SEGÚN RELACIÓN DEL OFICIO NO. T-JIM-FIL-PN-007, POR UN MONTO DE \$64,248.30 (SESENTA Y CUATRO MIL DOSCIENTOS CUARENTA Y OCHO PESOS 30/100 M.N.)

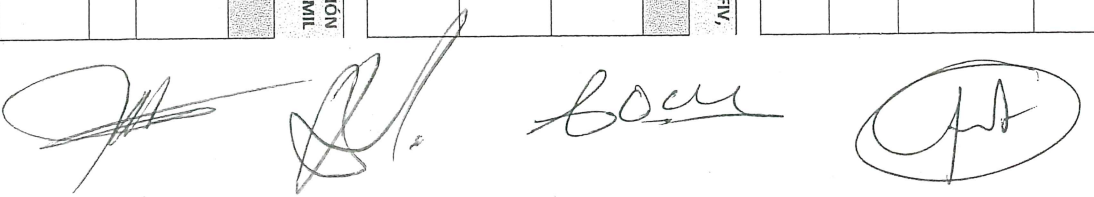
PARTIDA	DESCRIPCIÓN	MODALIDAD	CLAVE REF. ECON.	DESCRIPCIÓN REF. ECON.	AMPLIACIÓN	REDUCCIÓN	LOCALIDAD	META
21102	EQUIPOS MENORES DE OFICINA	PROGRAMA NORMAL	CO156	EQUIPAMIENTO DE LA COORDINACION DEL RAMO 33 (PRODIMDF)	61,326.56	0.00	JALPA DE MENDEZ, CD	1.00 LOTE
29401	REFACCIONES Y ACCESORIOS PARA EQUIPO DE COMPUTO Y TELECOMUNICACIONES	PROGRAMA NORMAL	CO156	EQUIPAMIENTO DE LA COORDINACION DEL RAMO 33 (PRODIMDF)	0.00	5,133.15	JALPA DE MENDEZ, CD	1.00 LOTE
51101	MOBILIARIO	PROGRAMA NORMAL	A0014	EQUIPAMIENTO DE LA COORDINACION DEL RAMO 33 (PRODIMDF)	0.00	59,115.15	JALPA DE MENDEZ, CD	1.00 LOTE
51501	BIENES INFORMATICOS	PROGRAMA NORMAL	A0014	EQUIPAMIENTO DE LA COORDINACION DEL RAMO 33 (PRODIMDF)	2,921.74	0.00	JALPA DE MENDEZ, CD	1.00 LOTE
TOTAL ADECUACION: T-JIM-FIL-PN-007 RAMO 33 FIV 2022:					64,248.30	64,248.30		

20.- SE SOMETE A CONSIDERACIÓN Y APROBACIÓN DEL HONORABLE CABILDO LA TRANSFERENCIA INTERNA DE LOS RECURSOS FEDERALES DEL RAMO 33 FIV, SEGÚN RELACIÓN DEL OFICIO NO. T-JIM-FIV-PN-009, POR UN MONTO DE \$64,212.95 (SESENTA Y CUATRO MIL DOSCIENTOS DOCE PESOS 95/100 M.N.)

PARTIDA	DESCRIPCIÓN	MODALIDAD	CLAVE REF. ECON.	DESCRIPCIÓN REF. ECON.	AMPLIACIÓN	REDUCCIÓN	LOCALIDAD	META
31401	SERVICIO TELEFONICO CONVENCIONAL	PROGRAMA NORMAL	C0086	GASTOS DE OPERACION DIR. SEGURIDAD PUBLICA FIV	482.94	0.00	JALPA DE MENDEZ, CD	0.00000
35303	MANTENIMIENTO Y REPARACION DE EQUIPO DE COMUNICACION	PROGRAMA NORMAL	C0086	GASTOS DE OPERACION DIR. SEGURIDAD PUBLICA FIV	63,730.01	0.00	JALPA DE MENDEZ, CD	0.00000
35701	MANTENIMIENTO Y CONSERVACION MAQUINARIA Y EQUIPO	PROGRAMA NORMAL	C0086	GASTOS DE OPERACION DIR. SEGURIDAD PUBLICA FIV	0.00	64,212.95	JALPA DE MENDEZ, CD	0.00000
TOTAL ADECUACION: T-JIM-FIV-PN-009 RAMO 33 FIV 2022:					64,212.95	64,212.95		

21.- SE SOMETE A CONSIDERACIÓN Y APROBACIÓN DEL HONORABLE CABILDO LA TRANSFERENCIA INTERNA DE LOS RECURSOS DE INGRESOS DE GESTIÓN PROGRAMAS NORMAL, SEGÚN RELACIÓN DEL OFICIO NO. T-JIM-IG-PN-020, POR UN MONTO DE \$1,143,848.42 (UN MILLÓN CIENTO CUARENTA Y TRES MIL OCHOCIENTOS CUARENTA Y OCHO PESOS 42/100 M.N.)

PARTIDA	DESCRIPCIÓN	MODALIDAD	CLAVE REF. ECON.	DESCRIPCIÓN REF. ECON.	AMPLIACIÓN	REDUCCIÓN	LOCALIDAD	META
21503	MATERIAL IMPRESO	PROGRAMA NORMAL	CO140	RESCATE DE TRADICIONES CULTURALES, JALPA PRIMAVERA	6,331.28	0.00	JALPA DE MENDEZ, CD	0.00000
24901	OTROS MATERIALES Y ARTICULOS DE CONSTRUCCION Y REPARACION	PROGRAMA NORMAL	CO140	RESCATE DE TRADICIONES CULTURALES, JALPA PRIMAVERA	1,257.91	0.00	JALPA DE MENDEZ, CD	0.00000
24901	OTROS MATERIALES Y ARTICULOS DE CONSTRUCCION Y REPARACION	PROGRAMA NORMAL	CO159	CELEBRACION DE EVENTOS RESCATANDO A LA POBLACION INDIGENA	1,917.16	0.00	JALPA DE MENDEZ, CD	0.00000
27401	PRODUCTOS TEXTILES	PROGRAMA NORMAL	CO140	RESCATE DE TRADICIONES CULTURALES, JALPA PRIMAVERA	0.00	2,000.00	JALPA DE MENDEZ, CD	0.00000
32302	ARRENDAMIENTO DE MOBILIARIO	PROGRAMA NORMAL	CO140	RESCATE DE TRADICIONES CULTURALES, JALPA PRIMAVERA	0.00	4,331.28	JALPA DE MENDEZ, CD	0.00000
38201	GASTOS DE ORDEN SOCIAL	PROGRAMA NORMAL	CO140	TRADICIONES CULTURALES, JALPA PRIMAVERA	0.00	1,505.83	JALPA DE MENDEZ, CD	0.00000
38201	GASTOS DE ORDEN SOCIAL	PROGRAMA NORMAL	CO042	PROGRAMA GENERAL DE EVENTOS DEPORTIVOS Y RECREATIVOS	1,048.00	0.00	JALPA DE MENDEZ, CD	0.00000
38201	GASTOS DE ORDEN SOCIAL	PROGRAMA NORMAL	CO144	DIA DEL ABUELO	0.00	81,856.56	JALPA DE MENDEZ, CD	0.00000





38201	GASTOS DE ORDEN SOCIAL	PROGRAMA NORMAL	C0065	FIESTAS PATRIAS	800,000.00	0.00	JALPA MENDEZ, CD	0.0000	
38201	GASTOS DE ORDEN SOCIAL	PROGRAMA NORMAL	C0066	6TO FESTIVAL DE LA BUTIFARRA DESDE CASA *LEGADO DE SABOR Y TRADICION*	0.00	800,000.00	JALPA MENDEZ, CD	0.0000	
38201	GASTOS DE ORDEN SOCIAL	PROGRAMA NORMAL	C0159	CELEBRACION DE EVENTOS RESCATANDO A LA POBLACION INDIGENA	0.00	1,669.24	JALPA MENDEZ, CD	0.0000	
44101	RELACIONADOS CON ACTIVIDADES CULTURALES, DEPORTIVAS Y DE AYUDA EXTRAORDINARIA	PROGRAMA NORMAL	C0040	APOYOS ECONOMICOS	200,000.00	0.00	JALPA MENDEZ, CD	0.0000	
44101	RELACIONADOS CON ACTIVIDADES CULTURALES, DEPORTIVAS Y DE AYUDA EXTRAORDINARIA	PROGRAMA NORMAL	C0144	DIA DEL ABUELO	80,446.00	0.00	JALPA MENDEZ, CD	0.0000	
44101	RELACIONADOS CON ACTIVIDADES CULTURALES, DEPORTIVAS Y DE AYUDA EXTRAORDINARIA	PROGRAMA NORMAL	C0042	PROGRAMA GENERAL DE EVENTOS DEPORTIVOS Y RECREATIVOS	0.00	1,048.00	JALPA MENDEZ, CD	0.0000	
52101	EQUIPOS APARATOS AUDIOVISUALES	PROGRAMA NORMAL	A0011	ADQUISICION DE EQUIPO INSTRUMENTAL MUSICAL	51,437.51	0.00	JALPA MENDEZ, CD	0.0000	
79902	PROVISIONES PARA EROGACIONES CONTINGENTES	PROGRAMA NORMAL	C0076	EROGACIONES EXTRAORDINARIAS IG	0.00	251,437.51	JALPA MENDEZ, CD	0.0000	
TOTAL ADECUACION: T1JM-IG-PN-020 INGRESOS DE GESTION					1,143,848.42	1,143,848.42			
<p>22.- SE SOMETE A CONSIDERACION Y APROBACION DEL HONORABLE CABILDO LA TRANSFERENCIA INTERNA DE LOS RECURSOS DE INGRESOS DE GESTION PROGRAMA NORMAL, PARA LA CREACION DEL PROYECTO NUEVO C0162.- 7TO FESTIVAL DE LA BUTIFARRA DESDE CASA *LEGADO DE SABOR Y TRADICION* CON UN IMPORTE DE \$500,000.00 (QUINIENTOS MIL PESOS 00/100 M.N.) OFICIO NO. TPN-JM-IG-PN-013, LO ANTERIOR A PETICION DE LA DIRECCION FOMENTO ECONOMICO Y TURISMO MEDIANTE OFICIO NO. DFE/282/2022.</p>									
PARTIDA	DESCRIPCION	MODALIDAD	CLAVE REF. ECON.	DESCRIPCION REF. ECON.	AMPLIACION	REDUCCION	LOCALIDAD	META	
38201	GASTOS DE ORDEN SOCIAL	PROGRAMA NORMAL	C0162	7TO FESTIVAL DE LA BUTIFARRA DESDE CASA *LEGADO DE SABOR Y TRADICION*	500,000.00	0.00	JALPA MENDEZ, CD	0.0000	
79902	PROVISIONES PARA EROGACIONES CONTINGENTES	PROGRAMA NORMAL	C0076	EROGACIONES EXTRAORDINARIAS IG	0.00	500,000.00	JALPA MENDEZ, CD	0.0000	
TOTAL ADECUACION: TPN-JM-IG-PN-013 INGRESOS DE GESTION					500,000.00	500,000.00			

H. AYUNTAMIENTO DE JALPA DE MENDEZ, TABASCO.

DIRECCION DE PROGRAMACION

ADECUACIONES PRESUPUESTALES DEL MES DE SEPTIEMBRE

EN CUMPLIMIENTO AL ART. 80.- CORRESPONDE A LA DIRECCION DE PROGRAMACION EL DESPACHO DE LOS SIGUIENTES ASUNTOS: FRACCION III. DISEÑAR, IMPLANTAR Y ACTUALIZAR UN SISTEMA DE PRESUPUESTO ACORDE CON LOS OBJETIVOS Y NECESIDADES DE LA ADMINISTRACION MUNICIPAL Y ASESORAR Y APOYAR A LAS DEPENDENCIAS Y ENTIDADES EN LA INTEGRACION DE SUS PROGRAMAS ESPECIFICOS; Y FRACCION IX. ESTABLECER Y LLEVAR LOS SISTEMAS DE CONTROL PRESUPUESTAL Y DE ESTADISTICA GENERAL DEL MUNICIPIO, DE COMUN ACUERDO CON LA CONTRALORIA MUNICIPAL; DE LA LEY ORGANICA DE LOS MUNICIPIOS DEL ESTADO DE TABASCO Y EN BASE AL MANUAL DE NORMAS PRESUPUESTARIAS PARA LOS MUNICIPIOS DEL ESTADO DE TABASCO EN SU PUNTO NÚMERO 6 DICE EL PBR UN INSTRUMENTO FLEXIBLE QUE PERMITE EFECTUAR LAS ADECUACIONES NECESARIAS PARA ALCANZAR LAS METAS TRAZADAS EN LAS MATRICES DE INDICADORES DE RESULTADOS, POR LO QUE ES NECESARIO EFECTUAR LAS ADECUACIONES CONDUCENTES QUE CONSISTEN EN MODIFICACIONES AL PRESUPUESTO DE EGRESOS DURANTE EL EJERCICIO FISCAL CORRESPONDIENTE EN LO QUE RESPECTA A SU ESTRUCTURA ADMINISTRATIVA, FUNCIONAL, PROGRAMÁTICA Y ECONOMICA, ASÍ COMO A LOS CALENDARIOS DE GASTO, CON EL OBJETO DE CUMPLIR ADECUADAMENTE LOS ALCANCES DE LOS PROGRAMAS PRESUPUESTARIOS, METAS PREVISTAS Y PROYECTOS. PARA EVITAR LOS SOBREGIROS, LAS UNIDADES ADMINISTRATIVAS DEBERÁN LLEVAR EN SU CONTROL PRESUPUESTAL LOS MOVIMIENTOS INTERNOS, DEBIENDO LA DIRECCION DE PROGRAMACION COMUNICAR LAS INCONSISTENCIAS A LA CONTRALORIA PARA LOS EFECTOS CORRESPONDIENTES, POR LO QUE SE SOMETE A CONSIDERACION DEL HONORABLE CABILDO LOS SIGUIENTES PUNTOS:

1.- SE SOMETE A CONSIDERACION Y APROBACION DEL HONORABLE CABILDO LA TRANSFERENCIA INTERNA DE LOS RECURSOS FEDERALES DEL RAMO 33 FIV, PARA LA CREACION DEL PROYECTO NUEVO C0168.- GASTOS DE OPERACION DE LA DIRECCION DE ADMINISTRACION. *FIV*, POR UN IMPORTE DE \$275,400.00 (DOSCIENTOS SETENTA Y CINCO MIL CUATROCIENTOS PESOS 00/100 M.N.) OFICIO NO. TPN-JM-FIV-PN-006

PARTIDA	DESCRIPCION	MODALIDAD	CLAVE REF. ECON.	DESCRIPCION REF. ECON.	AMPLIACION	REDUCCION	LOCALIDAD	META
34601	ALMACENAJE, EMBALAJE Y ENVASE	PROGRAMA NORMAL	C0168	GASTOS DE OPERACION DE LA	200,000.00	0.00	JALPA MENDEZ, CD	0.0000



PARTIDA	DESCRIPCIÓN	MODALIDAD	CLAVE REF. ECON.	DESCRIPCIÓN REF. ECON.	AMPLIACIÓN	REDUCCIÓN	LOCALIDAD	META
	DIRECCION DE ADMINISTRACION. *FIV*							
34701	FLETES Y MANIOBRAS	PROGRAMA NORMAL	C0168	GASTOS DE LA DIRECCION DE ADMINISTRACION. *FIV*	75,400.00	0.00	JALPA DE MENDEZ, CD	0.0000
79902	PROVISIONES PARA EROGACIONES CONTINGENTES	PROGRAMA NORMAL	C0080	EROGACIONES EXTRAORDINARIAS FONDO IV	0.00	275,400.00	JALPA DE MENDEZ, CD	0.0000
TOTAL ADECUACION: TPN-JIM-FIV-PN-006 RAMO 33 FIV 2022					275,400.00	275,400.00		

2.- SE SOMETE A CONSIDERACIÓN Y APROBACIÓN DEL HONORABLE CABILDO LA TRANSFERENCIA INTERNA DE LOS RECURSOS DE INGRESOS DE GESTIÓN, PARA LA CREACIÓN DEL PROYECTO NUEVO C0167.- AYUDAS Y COOPERACIONES DIVERSAS A LA COMUNIDAD, POR UN IMPORTE DE \$300,000.00 (TRESCIENTOS MIL PESOS 00/100 M.N.) OFICIO NO.: TPN-JIM-IG-PN-014

PARTIDA	DESCRIPCIÓN	MODALIDAD	CLAVE REF. ECON.	DESCRIPCIÓN REF. ECON.	AMPLIACIÓN	REDUCCIÓN	LOCALIDAD	META
44113	COOPERACIONES DIVERSAS	PROGRAMA NORMAL	C0167	AYUDAS Y COOPERACIONES DIVERSAS A LA COMUNIDAD	300,000.00	0.00	JALPA DE MENDEZ, CD	0.0000
79902	PROVISIONES PARA EROGACIONES CONTINGENTES	PROGRAMA NORMAL	C0076	EROGACIONES EXTRAORDINARIAS IG	0.00	300,000.00	JALPA DE MENDEZ, CD	0.0000
TOTAL ADECUACION: TPN-JIM-IG-PN-014 INGRESOS DE GESTION					300,000.00	300,000.00		

3.- SE SOMETE A CONSIDERACIÓN Y APROBACIÓN DEL HONORABLE CABILDO LA AMPLIACIÓN LÍQUIDA DE RECURSOS DEL FONDO III (RAMO 33), POR INTERESES GENERADOS EN EL MES DE AGOSTO POR UN IMPORTE DE \$1,241.07 (MIL DOSCIENTOS CUARENTA Y UN PESOS 07/100 M.N.) OFICIO NO.: AL-JIM-FIII-PN-009

PARTIDA	DESCRIPCIÓN	MODALIDAD	CLAVE REF. ECON.	DESCRIPCIÓN REF. ECON.	AMPLIACIÓN	REDUCCIÓN	LOCALIDAD	META
79902	PROVISIONES PARA EROGACIONES CONTINGENTES	PROGRAMA NORMAL	C0128	EROGACIONES EXTRAORDINARIAS R33 FONDO III INTERESES	1,241.07	0.00	JALPA DE MENDEZ, CD	0.0000
TOTAL ADECUACION: AL-JIM-FIII-PN-009 RAMO 33 FIII 2022					1,241.07	0.00		

4.- SE SOMETE A CONSIDERACIÓN Y APROBACIÓN DEL HONORABLE CABILDO LA AMPLIACIÓN LÍQUIDA DE RECURSOS DEL FONDO IV (RAMO 33), POR INTERESES GENERADOS EN EL MES DE AGOSTO POR UN IMPORTE DE \$752.44 (SETECIENTOS CINCUENTA Y DOS PESOS 44/100 M.N.) OFICIO NO.: AL-JIM-FIV-PN-010

PARTIDA	DESCRIPCIÓN	MODALIDAD	CLAVE REF. ECON.	DESCRIPCIÓN REF. ECON.	AMPLIACIÓN	REDUCCIÓN	LOCALIDAD	META
79902	PROVISIONES PARA EROGACIONES CONTINGENTES	PROGRAMA NORMAL	C0129	EROGACIONES EXTRAORDINARIAS FONDO IV INTERESES	752.44	0.00	JALPA DE MENDEZ, CD	0.0000
TOTAL ADECUACION: AL-JIM-FIV-PN-010 RAMO 33 FIV 2022					752.44	0.00		
5.- SE SOMETE A CONSIDERACIÓN Y APROBACIÓN DEL HONORABLE CABILDO LA TRANSFERENCIA INTERNA DE LOS RECURSOS PARTICIPACIONES, POR CIERRE DEL PROYECTO C0011.- GASTOS DE OPERACIÓN DIRECCIÓN DE SEGURIDAD PÚBLICA, CON UN IMPORTE DE \$2,309,086.29 (DOS MILLONES TRESCIENTOS NUEVE MIL OCHENTA Y SEIS PESOS 29/100 M.N.) OFICIO NO.: TICP-JIM-PAR-PN-002								
PARTIDA	DESCRIPCIÓN	MODALIDAD	CLAVE REF. ECON.	DESCRIPCIÓN REF. ECON.	AMPLIACIÓN	REDUCCIÓN	LOCALIDAD	META
14106	APORTACIONES AL ISSET	PROGRAMA NORMAL	C0011	GASTOS DE OPERACION DE SEGURIDAD PUBLICA	0.00	2,309,086.29	JALPA DE MENDEZ, CD	0.0000
79902	PROVISIONES PARA EROGACIONES CONTINGENTES	PROGRAMA NORMAL	C0103	EROGACIONES EXTRAORDINARIAS PARTICIPACIONES	2,309,086.29	0.00	JALPA DE MENDEZ, CD	0.0000
TOTAL ADECUACION: TICP-JIM-PAR-PN-002 PARTICIPACIONES:					2,309,086.29	2,309,086.29		

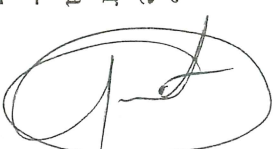
En uso de la voz, el Ciudadano Secretario manifiesta: Con su permiso Ciudadanos Regidores, procedo en este momento a poner a consideración y aprobación las Adecuaciones Presupuestales de los Meses de Agosto 2022 (Primer Complemento) y Septiembre 2022; por lo que solicito de manera respetuosa a los Ciudadanos Regidores integrantes del Honorable Cabildo procedan a emitir su voto, solicitando que se sirvan levantar la mano y de viva voz manifiesten el sentido de su voto que podrá ser **A FAVOR O EN CONTRA**. Procedo de inmediato a tomar nota:

NOMBRE	NÚMERO DE REGIDOR	SENTIDO DEL VOTO
Ciudadana Nuris López Sánchez.	Presidenta Municipal y Primera Regidora.	A FAVOR
Ciudadano Manuel Pérez Ricárdez.	Síndico de Hacienda y Segundo Regidor.	-----
Ciudadana Anahí Olán Martínez.	Tercera Regidora.	A FAVOR



Ciudadana Patricia Nayeli de la Cruz López.	Cuarta Regidora:	A FAVOR
Ciudadana Juana García Hernández.	Quinta Regidora:	A FAVOR

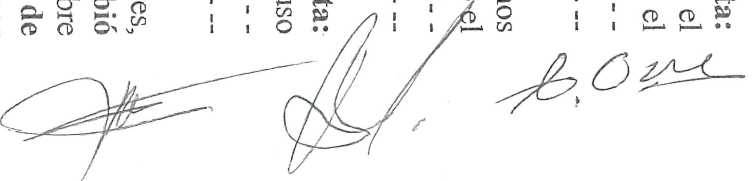
Continuando en el uso de la voz, el Ciudadano Secretario manifiesta: Ciudadanos Regidores, les informo que, conforme al registro de votación realizado, las Adecuaciones Presupuestales de los Meses de Agosto 2022 (Primer Complemento) y Septiembre 2022; ha sido aprobado por unanimidad, por lo que este punto del orden del día ha sido desahogado, le cedo el uso de la palabra Ciudadana Presidenta. -----



En el uso de la voz, la Ciudadana Nuris López Sánchez, Presidenta Municipal manifiesta: Ciudadano Secretario, desahogado el punto de acuerdo en mención, le instruyo para que turne el acuerdo al área correspondiente para su ejecución y haga las anotaciones correspondientes en el acta, y continúe usted con el desahogo del siguiente punto del orden del día. -----

DÉCIMO PRIMERO. - En uso de la voz, el Ciudadano Secretario manifiesta: Ciudadanos Regidores, este punto del orden del día corresponde a los Asuntos Generales; por lo que le cedo el uso de la palabra Ciudadana Presidenta. -----

En el uso de la voz, la Ciudadana Nuris López Sánchez, Presidenta Municipal manifiesta: Solicito al Ciudadano Secretario, se sirva anotar a los Ciudadanos Regidores que deseen hacer uso de la voz. -----



Continuando en el uso de la voz, el Ciudadano Secretario manifiesta: Ciudadanos Regidores, les informo que no hubo uso de la voz en asuntos generales. Pero es de referir que el suscrito, recibió los Oficios Números: MJM/SH/016/2022 y MJM/SH/017/2022, con fechas 12 y 20 de septiembre de 2022 respectivamente, signado por el Ciudadano Manuel Pérez Ricárdez, Síndico de Hacienda y Segundo Regidor, informando a este honorable Ayuntamiento Constitucional que, por problemas de salud, tendrá que ausentarse de sus actividades y funciones como Síndico de Hacienda por un total de Catorce (14) días, lo anterior lo justifica con dos (02) Recetas Médicas del Hospital Comunitario de este Municipio de Jalpa de Méndez, Tabasco, expedida por el Dr. Luis Adán Córdova Chablé, de fechas 12 y 19 de septiembre de 2022 respectivamente, la cual se adjunta a la presente como anexo. Por lo que le cedo el uso de la palabra Ciudadana Presidenta. -----

En el uso de la voz, la Ciudadana Nuris López Sánchez, Presidenta Municipal manifiesta: Notificados que fuimos todos de la presente información, instruyo al Ciudadano Secretario para que someta a consideración de los Señores Regidores la aprobación para que se justifique su inasistencia en la presente Sesión de Cabildo al Ciudadano Manuel Pérez Ricárdez, Síndico de Hacienda y Segundo Regidor, por lo que le cedo el uso de la palabra. -----

En uso de la voz, el Ciudadano Secretario manifiesta: Con su permiso Ciudadanos Regidores, procedo en este momento a poner a consideración y aprobación para que se justifique su inasistencia en la presente Sesión de Cabildo al Ciudadano Manuel Pérez Ricárdez, Síndico de Hacienda y Segundo Regidor; por lo que solicito de manera respetuosa a los Ciudadanos Regidores integrantes del Honorable Cabildo procedan a emitir su voto, solicitando que se sirvan levantar la mano y de



viva voz manifiesten el sentido de su voto que podrá ser **A FAVOR O EN CONTRA**. Procedo de inmediato a tomar nota:

NOMBRE	NÚMERO DE REGIDOR	SENTIDO DEL VOTO
Ciudadana Nuris López Sánchez.	Presidenta Municipal y Primera Regidora:	A FAVOR
Ciudadano Manuel Pérez Ricárdez.	Síndico de Hacienda y Segundo Regidor:	-----
Ciudadana Anahí Olán Martínez.	Tercera Regidora:	A FAVOR
Ciudadana Patricia Nayeli de la Cruz López.	Cuarta Regidora:	A FAVOR
Ciudadana Juana María García Hernández.	Quinta Regidora:	A FAVOR

Continuando en el uso de la voz, el Ciudadano Secretario manifiesta: Ciudadanos Regidores, les informo que, conforme al registro de votación realizado, para que se justifique su inasistencia en la presente Sesión de Cabildo al **Ciudadano Manuel Pérez Ricárdez, Síndico de Hacienda y Segundo Regidor**, ha sido aprobado por unanimidad, por lo que este punto del orden del día ha sido desahogado, le sedo el uso de la palabra Ciudadana Presidenta. -----


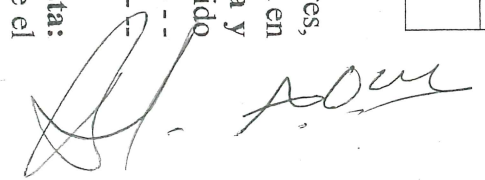

En el uso de la voz, la Ciudadana Nuris López Sánchez, Presidenta Municipal manifiesta: Ciudadano Secretario, desahogado el punto de acuerdo en mención, le instruyo para que turne el acuerdo al área correspondiente para su ejecución y haga las anotaciones correspondientes en el acta, y continúe usted con el desahogo del siguiente punto del orden del día. -----

DÉCIMO SEGUNDO. - En uso de la voz, el Ciudadano Secretario manifiesta: Les informo Ciudadanos Regidores, que se han desahogado todos los puntos del orden del día, por lo que le cedo el uso de la palabra Ciudadana Presidenta, para que realice la Clausura de esta Sesión de Cabildo. -----

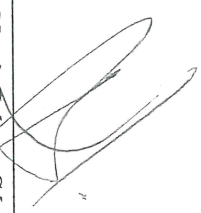
En el uso de la voz, la Ciudadana Nuris López Sánchez, Presidenta Municipal manifiesta: Desahogados que han sido todos los puntos del orden del día en esta Sesión de Cabildo, registrada con el Número Treinta y Cinco (35), con carácter de Ordinaria, con fundamento en el Artículo 78 Fracción II de la Ley Orgánica de los Municipios del Estado de Tabasco, instruyo al Ciudadano Secretario proceda a turnar los acuerdos tomados en esta Sesión a la dependencia correspondiente y hacerlos cumplir y hacer las anotaciones respectivas de los acuerdos tomados en la misma. -----

Continuando en el uso de la voz, la Ciudadana Nuris López Sánchez, Presidenta Municipal manifiesta: Solicito a los Ciudadanos Regidores para que nos pongamos de pie y clausuremos estos trabajos:

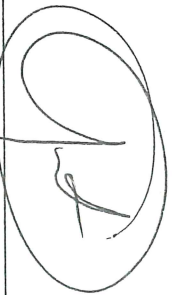
Siendo las Diez horas con Cuarenta y Cinco minutos (10:45) del día Veintuno (21) de Septiembre del año Dos Mil Veintidos (2022), procedo a declarar formalmente clausurados los trabajos de esta Sesión Ordinaria de Cabildo. Y procedo a citar a los Regidores de este Honorable Ayuntamiento para la siguiente Sesión la cual se le notificará puntualmente; firmando de conformidad al calce y al margen los que en ella intervinieron. Ante la presencia del Ciudadano Secretario quien **Certifica y Da Fe.** -----





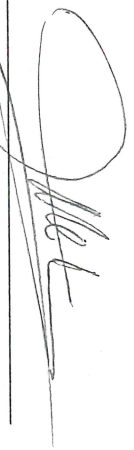

C. Nuris López Sánchez
Presidenta Municipal del Honorable Ayuntamiento Constitucional
de Jalpa de Méndez, Tabasco
y Primera Regidora.

C. Manuel Pérez Ricárdez
Síndico de Hacienda y Segundo Regidor.



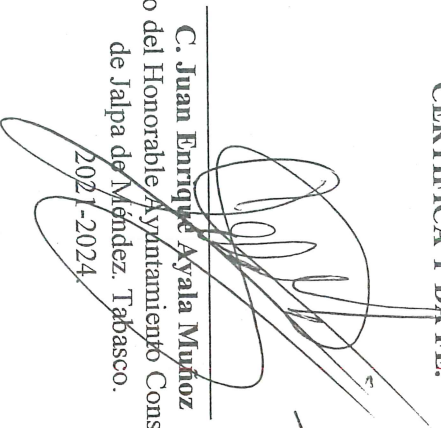
C. Patricia Nayeli de la Cruz López
Cuarta Regidora.


C. Anahí Olán Martínez
Tercera Regidora.



C. Juana María García Hernández
Quinta Regidora.

CERTIFICA Y DA FE.



C. Juan Enrique Ayala Muñoz
Secretario del Honorable Ayuntamiento Constitucional
de Jalpa de Méndez, Tabasco.
2021-2024

